

CONTENIDO

I. MENSAJE.....	4
II. MARCO NORMATIVO	5
PILAR 1: VALLE DE BRAVO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE	7
ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LAS FAMILIAS.....	9
Entrega de paquetes nutricionales.....	9
Pláticas nutricionales para un desarrollo saludable.....	11
Autoconsumo y productividad.....	11
Atención humanitaria y prioritaria.....	12
SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE.....	13
Jornadas de Salud.....	16
Prevención y procuración de la salud en la mujer	17
Prioridad en la salud mental.....	18
Servicios integrales.....	19
Atención a la discapacidad	20
EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE CALIDAD.....	23
Bandas de Guerra Escolares.....	24
Programa Casco Seguro.....	24
Bibliotecas Públicas.....	25
Educación Cívica.....	26
Infraestructura educativa.....	27
Programa la Escuela es Nuestra.....	28
Atención a contingencias en escuelas	32
CULTURA.....	33
Escuela de Artes, Música y Danza.....	33
Obras de teatro.....	35
DESARROLLO HUMANO	36
Niñez y juventud.....	36
Procuración de Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes.....	41
Atención Integral para Adultos Mayores	42
GRUPOS ORIGINARIOS	43
Reivindicación social.....	43
DIVERSIDAD SEXUAL	47
DEPORTE INCLUYENTE.....	48
Infraestructura y Equipamiento Deportivo.....	55
BIENESTAR ANIMAL.....	58
FESTIVALES EN VALLE DE BRAVO	59
PILAR 2: ECONÓMICO. VALLE DE BRAVO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.....	63
DESARROLLO ECONÓMICO	64
Ordenamiento comercial.....	64

Vinculación empresarial	67
Turismo	68
FOMENTO AGROPECUARIO	72
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES	76
Mercados y Tianguis	76
Rastro Municipal	77
Panteones	77
Parques y Jardines	78

PILAR 3: TERRITORIAL. VALLE DE BRAVO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

.....	79
Electrificación y alumbrado público	81
LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	83
Relleno Sanitario Municipal.....	86
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.....	87
MANEJO SUSTENTABLE Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA.....	90
Acciones de Infraestructura Hidráulica	90
Drenaje y alcantarillado.....	91
Cultura del Agua.....	93
MEJORAMIENTO DE VIALIDADES.....	94
Ordenamiento territorial	101

PILAR 4: SEGURIDAD. VALLE DE BRAVO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.....102

SEGURIDAD CON VISIÓN CIUDADANA.....	108
Atención directa e inmediata.....	109
Seguridad equipada.....	110
Profesionalización policial.....	110
Protección Civil	111
Bomberos	112
Prevenición del delito	113
Policía de Género.....	113
Derechos Humanos	115
Movilidad.....	116

EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO.....117

EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE121

EJE TRANSVERSAL 3: COORDINACIÓN CON GOBIERNO FEDERAL PARA EL BUEN GOBIERNO126



I. MENSAJE

Dra. Michelle Núñez Ponce. Presidenta Municipal de Valle de Bravo, Estado de México.

Este Primer Informe de Gobierno responde a lo establecido por nuestra Constitución, al principio democrático de rendición de cuentas y a una convicción personal: cumplirle a Valle de Bravo.

En mi campaña, les propuse a las familias vallesanas, hacer del nuestro un ¡Valle de Esperanza! más seguro, más humano y más parejo. Hoy, a tan solo un año, lo estamos logrando.

Mejoramos la seguridad, hemos construido más 1 obras que cualquier gobierno pasado y le estamos cambiando el rostro a Valle de Bravo y a sus habitantes, con mejores servicios de limpieza, iluminación, agua potable y drenaje.

Con mejores espacios y programas, velamos por la salud, mejoramos la educación y apoyamos el bienestar de miles de mujeres, jóvenes, niñas, niños, personas adultas mayores, grupos vulnerables y comunidades rurales y originarias.

Reactivamos la actividad económica, el turismo, la cultura y el deporte y proyectamos a Valle de Bravo ante México y el Mundo.

Todo esto, gracias al trabajo de un gran equipo, a la confianza de las y los vallesanos y al apoyo de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, que con hechos nos sigue demostrando que ¡Amor con amor se paga!

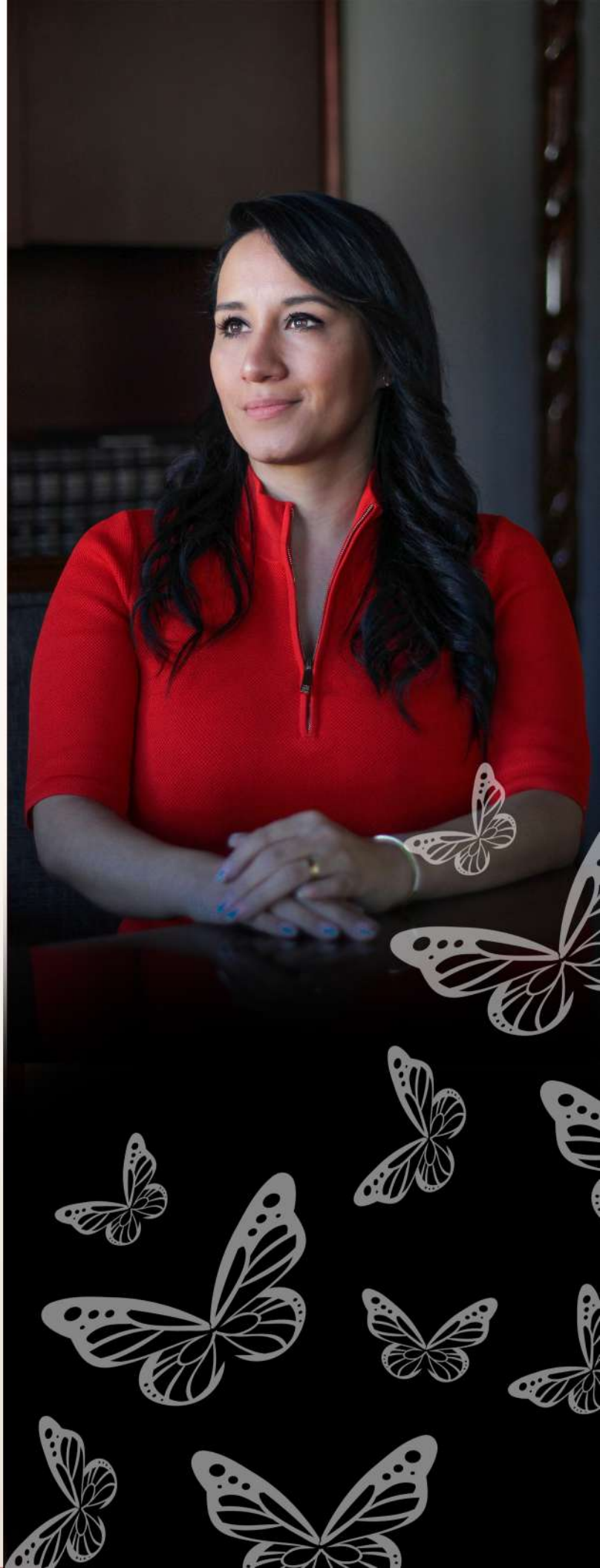
Gracias a los miembros de este Honorable Ayuntamiento por la voluntad de alcanzar los acuerdos que hacen de Valle de Bravo, ¡La Ciudad Que Te Abraza! Y se transforma todos los días.

Aún falta mucho por recorrer, aunque sé muy bien, que vamos por el camino correcto.

¡Ya era hora!

Dra. Michelle Núñez Ponce.

Michelle Núñez Ponce



II. MARCO NORMATIVO

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México

Que, dentro de las atribuciones encomendadas, se encuentra la de informar anualmente al Ayuntamiento, acerca del estado que guarda el gobierno y la administración pública municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. En observancia al artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, los recursos económicos del municipio, así como de los organismos autónomos, se administrarán con eficiencia, eficacia y honradez, para cumplir con los objetivos y programas a los que están destinados.

Ley Orgánica Municipal del Estado de México

Que dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, el Ayuntamiento se constituirá solemnemente en cabildo, a efecto de que el presidente municipal rinda un informe por escrito y en medio electrónico del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio; informe que se publicará en la página oficial, en la Gaceta Municipal y en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento para su consulta, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Artículo 19.- Compete a los ayuntamientos, en materia de planeación democrática para el desarrollo:

I. Elaborar, aprobar, ejecutar, dar seguimiento, evaluar y el control del Plan de Desarrollo Municipal y sus programas.

IX. Cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo del Estado de México, la Agenda Digital, el Plan de Desarrollo Municipal y los programas que de éstos se deriven.

Artículo 35.- Las dependencias, entidades públicas, organismos, unidades administrativas y servidores públicos, conforme a las facultades y obligaciones contenidas en este capítulo, reportarán periódicamente los resultados de la ejecución de los programas a la Secretaría, y en el caso de los municipios, a quien los ayuntamientos designen.

REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Artículo 18.- Para efectos de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley, los ayuntamientos de los municipios del Estado realizarán las siguientes acciones:

VI. Integrar en los documentos que contengan la evaluación de los resultados de la ejecución de sus planes de desarrollo, el análisis de congruencia entre las acciones realizadas y las prioridades, objetivos y metas de sus planes de desarrollo y programas;

VII. Implantar un mecanismo de participación democrática en el proceso de planeación del desarrollo municipal, en el que podrán formar parte las delegaciones o representaciones de las dependencias del gobierno federal y estatal, así como representantes de las organizaciones no gubernamentales y de la ciudadanía; dicho mecanismo será operado por el COPLADEMUN.

Artículo 20.- En el caso de los ayuntamientos, las unidades administrativas o servidores públicos que realicen las tareas de información, planeación, programación y evaluación tendrán las siguientes funciones: Fracción VI Inciso e). Participar en la integración de los informes de gobierno que anualmente rinde el Presidente Municipal ante cabildo.

Artículo 67.- El Plan de Desarrollo Municipal será evaluado dos veces al año, la primera, al rendir su informe de gobierno el Presidente Municipal y la segunda al cierre del ejercicio presupuestal, constituyéndose dicha evaluación como parte integrante de la Cuenta Pública Municipal.

Las revisiones tendrán como propósito determinar los avances y logros de los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas intermedias y los resultados de la evaluación servirán para reorientar los programas y acciones de esta esfera de gobierno.





Pilar 1 Valle de Bravo socialmente responsable,
solidario e incluyente.

Hoy en día las atribuciones de los ayuntamientos no se limitan a los enmarcados por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La dinámica social actual ha demandado que sea desde el ámbito local que se resuelvan problemáticas que hace años no figuraban en el radar de la agenda pública municipal.

Es cierto que estas nuevas demandas sociales requieren la intervención directa de las autoridades municipales, sin embargo, existen casos en los que por atenderlas han obviado las necesidades básicas de la población (alimentación, educación, salud, seguridad).

Desde el día 1 de esta administración municipal se asumió el compromiso de velar por el bienestar de las y los vallesanos, lo hice con la firme convicción de lograrlo a través de una gestión innovadora, vigente, de vanguardia y moderna. Siempre teniendo claro que resolver escenarios como la nutrición infantil, salud, bienestar, seguridad, educación, discapacidad, deporte cultura y bienestar animal eran una tarea pendiente en la cual se requiere enfatizar esfuerzos para que les sean garantizadas a las y los ciudadanos de nuestro querido municipio, Valle de Bravo.



ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LAS FAMILIAS

Entrega de paquetes nutricionales

Procurar una adecuada alimentación en las personas, especialmente en las niñas, niños y adultos mayores de Valle de Bravo, se plantea como una estrategia que permite resolver a corto, mediano y largo plazo, las principales barreras de desigualdad social:

Por un lado, se realizó la entrega mensual de **5,286 Desayunos Escolares Fríos** y **28, 640 raciones de Desayunos Escolares Calientes**, beneficiando a más de **6,718 niñas y niños** vallesanos, con una cobertura de **113 planteles** educativos de preescolar y primaria.

El objetivo principal del programa de desayunos escolares es contribuir, a través del mejoramiento nutricional de la población infantil preescolar y escolar con desnutrición o en riesgo, al aprovechamiento escolar y a la disminución del ausentismo, en niñas y niños con riesgo de desnutrición.



Desayunos escolares en su modalidad fríos y calientes favorece el acceso y promueve el consumo de alimentos nutritivos e inocuos de la población en condiciones de vulnerabilidad, que asiste a planteles públicos del sistema educativo nacional.



Pláticas nutricionales para un desarrollo saludable

Sin duda la entrega de este tipo de paquetes alimentarios favorece una buena nutrición, aunado a ello, y con el propósito de generar hábitos saludables, se llevaron a cabo **78 Pláticas de Nutrición**; a fin de sensibilizar e influir en un consumo saludable de la población.

Autoconsumo y productividad

Sabemos que aminorar la brecha de desigualdad es una tarea compleja, que en ocasiones requiere dirigir más de una acción para coadyuvar en su disminución.

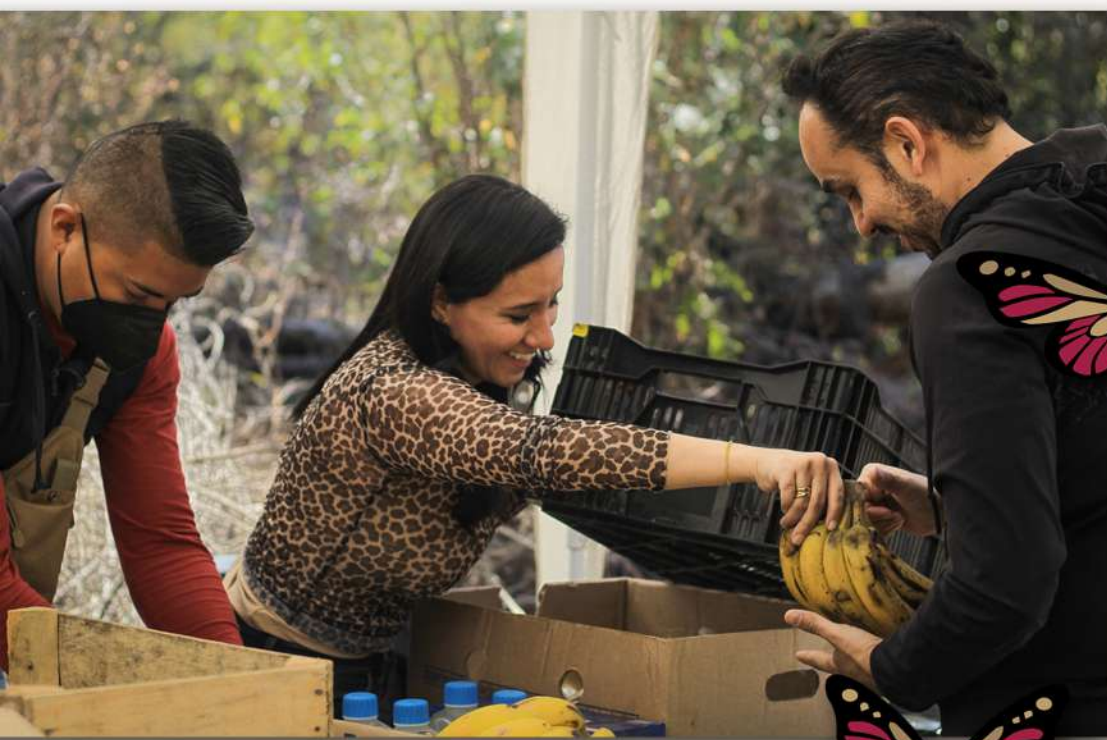


Como parte de una estrategia de gestión, se ha optado por eficientar el actuar público municipal e identificar proyectos aceleradores que atiendan e impacten en más de un rubro; uno de los ejemplos más claros es la creación de huertos. A través del programa de HORTADIF entregamos **350 paquetes para huertos, 200 para huertos escolares y 150 para huertos familiares**, con este programa no sólo se brindan los insumos necesarios, sino que a la par se imparten capacitaciones para ver en esto una actividad productiva, además de una oportunidad para el autoconsumo.

Asimismo, con este programa se entregaron apoyos a **165 familias** con aves de postura.

Atención humanitaria y prioritaria

Estar conscientes de las distintas necesidades y prioridades sociales, muestra el actuar de un gobierno que trabaja por transformar las condiciones de vida de su ciudadanía. El gran rezago social al que nos enfrentamos los primeros días de gestión nos dio la oportunidad de redirigir esfuerzos al apoyo de los grupos poblacionales con mayor nivel de vulnerabilidad (adultos mayores, madres solteras, comunidades aledañas y personas con discapacidad), sabiendo que la entrega de más de **4,500 despensas**, gestionadas con diversas instancias de la sociedad civil. Con esta acción reducimos el grado de vulnerabilidad en los grupos sociales que más lo requieren.





SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE

A través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de Valle de Bravo, se planteó que uno de los principales ejes de acción sería en torno a la SALUD INTEGRAL DE LA POBLACIÓN, enfocadas en atender y brindar servicios de calidad, pero sobre todo en establecer un modelo para la prevención de enfermedades.

Es importante mencionar que se realizó una reingeniería organizacional que permitiera concentrar todos los servicios de salud municipal en instalaciones idóneas para un trato de calidad.

Por lo que se cuenta con una Coordinación de Salud, la cual ofrece servicios de primera instancia para atención y su canalización, si se requiere, los cuales son:

- Medicina General
- Odontología
- Optometría
- Nutrición
- Quiropráctica
- Psicología



Por primera vez en Valle de Bravo se han implementado estos servicios. En medicina general, la cual es el primer nivel de atención médica, se atendieron a **1,943 pacientes** con enfermedades comunes; en odontología se atendieron **1,297 pacientes realizando 2,464 tratamientos de limpieza bucal, colocación de resinas, extracciones, farmacoterapia, vaciamiento dental, restauración temporal, colocación de flúor, técnica de cepillado, detartraje y profilaxis dental.**

Derivado del diagnóstico realizado en nuestras comunidades se detectó la alta demanda del servicio de **Optometría**, en esta administración se implementó este servicio beneficiando a **469 Vallesanas y Vallesanos** de todas las edades; con la realización de exámenes visuales, entregando **46 pares de lentes sin costo alguno, y subsidiando 58 pares más.**

La mala nutrición que se ha generado por los malos hábitos alimenticios, México ocupa el 5o lugar en obesidad, la cual conlleva diversas enfermedades entre los niños, adolescentes y adultos. Ha sido primordial para esta administración concientizar a la población de la importancia que debe tener una buena alimentación, por lo que se han generado **1,172 consultas de nutrición**, los cuales permiten mejorar los hábitos y así prevenir las enfermedades como diabetes, obesidad, hipertensión, entre otras.



Los quiroprácticos, tratan a personas con problemas musculares y óseos, como dolor de cuello, lumbar, osteoartritis, y afecciones de los discos de la columna, el compromiso que tenemos con nuestra gente es proporcionar el servicio adecuado, por lo que hemos brindado **1,781 consultas de esta especialidad.**



Jornadas de Salud

Aunado que contamos con un espacio donde se concentran los servicios de salud, se pusieron en marcha **53 jornadas de salud**, una estrategia que permitió acercar los servicios de salud a las comunidades de Valle de Bravo, garantizando así una mayor cobertura.



Más de **1,969 consultas** otorgadas a las y los vallesanos de las comunidades de:

San Nicolás Tolentino
Los Saucos
Villa De Colorines
Santa Magdalena Tiloxtoc
Santa Teresa Tiloxtoc
Santa María Pipioltepec
Casas Viejas
Cuadrilla De Dolores
Villa De Colorines
Huerta San Agustín
El Durazno
San Gabriel Ixtla
San Simón El Alto
El Cerrillo
Cerro Gordo
San Mateo Acatitlan
Mesa De Jaimes
El Arco
Santo Tomas El Pedregal
Cerro Gordo

San Gaspar
El Fresno
Godínez Tehuastepec
San Juan Atezcapan
Los Álamos
San Nicolás Tolentino
San Gabriel Ixtla
La Laguna
Rincón De Estradas
El Aguacate
Los Pozos
Atezquelites
Los Pelillos
Las Mesas 2da. Sección
Avandaro
Cerro Colorado
El Castellano
El Manzano
La Candelaria



Recibieron el servicio en nutrición, medicina general, optometría, odontología y quiropráctica.

Hemos otorgado más de 10,000 consultas médicas a las y los Vallesanos.

El equipamiento de las dependencias encargadas de la prestación de servicios, fue una de las principales acciones detonantes del proceso de transformación. Dicho equipamiento y modernización de la infraestructura en materia de salud se ve reflejada a partir de que ahora contamos con una **Unidad Médica Móvil**, la cual permitirá ampliar la cobertura de salud en comunidades alejadas de Valle de Bravo.

Prevención y procuración de la salud en la mujer

En México, la falta de cultura de prevención de enfermedades, especialmente en aquellas que aquejan a mujeres como el cáncer cervicouterino y cáncer de mama, representan una de las principales causas de muerte en mujeres, por lo

que esta administración se encuentra comprometida en concientizar a este segmento de la población a través de la realización de **30 Jornadas de Prevención** de cáncer cervicouterino beneficiando a **648 mujeres**, **10 Jornadas de Prevención de cáncer de mama beneficiando a 230 mujeres**, así como **720 Ultrasonidos Obstétricos**.

Hemos llegado al **75% de las comunidades con nuestras jornadas**, así mismo se brinda el seguimiento a los casos positivos detectado, dando el acompañamiento y canalización a las instituciones de salud adecuada, para su atención inmediata. Este es un compromiso que esta administración tiene muy claro, generar la conciencia de prevención, pero también caminar de la mano de las mujeres que así lo requieran con servicios integrales que les ayuden a superar estos casos, y seguirá siendo una de las prioridades durante los años de gestión.



Prioridad en la salud mental

Para nada es un secreto el reto tan grande que dejó la pandemia del COVID-19 en términos generales, sin embargo, el aislamiento derivado de este, desencadenó en problemas psicoemocionales más y más frecuentes, ante esta creciente tendencia, y en aras de apuntalar un gobierno sensible ante este tipo de problemas:

Se brindaron **1,723 consultas psicológicas**, de las cuales, 1, 273 fueron gratuitas y el resto con un costo mínimo de recuperación. De esta forma se garantiza un acceso pleno a una salud mental digna.

Se llevó a cabo el proyecto, "Prevención de la Conducta Suicida", en coordinación con la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), llevamos a cabo talleres a padres de familia y docentes, se atienden actualmente en consulta individual en el Sistema Municipal DIF, a pacientes entre 15 y 25 años con pensamientos suicidas, así como intervenciones en crisis por el mismo tema, también el acompañamiento y atención psicológica a los familiares de personas que han consumado el suicidio.

Servicios integrales

Nuestro compromiso de brindar un servicio de salud de calidad a la ciudadanía de Valle de Bravo implicó asegurar la cobertura de atención, personal capacitado y, sobre todo, infraestructura, proveer las herramientas e insumos que se requirieran para que los usuarios sientan la seguridad de ser atendidos con equipos modernos, funcionales y adecuados para el tratamiento de sus afectaciones de salud.

Es por ello que como parte de la atención de calidad se apoyó a un total de **658 personas, de los cuales 89% fueron mujeres y 11%**

hombres, otorgándoles un total de **1,974 medicamentos**.

4,800 personas se han beneficias con el apoyo de traslado a diferentes instituciones de salud en la Ciudad de México y Toluca (hospital de la luz, cancerología, cardiología, pediatría, psiquiatría, neurología, entre otros) y así como dentro de Valle de Bravo.



Se ha apoyado con **370 estudios** de laboratorio a la población vallesana. Hemos entregado más de **76 aparatos** funcionales para personas con diversas afecciones físicas facilitándoles el desplazamiento:

- 7 pares de muletas
- 14 bastones
- 12 andaderas
- 43 sillas de ruedas

Como apoyo a las familias de bajos recursos se ha apoyado con la entrega de **43 ataúdes**.

Atención a la discapacidad

La discapacidad, ya sea temporal o permanente, es una condición inherente del ser humano, pues existen factores externos del día a día que llegan a propiciarla. Es innegable el constante aumento de estas; a partir del incremento en enfermedades crónico-degenerativas, y, por tanto, la necesidad de incrementar

las consultas de rehabilitación para el tratamiento de este tipo de condiciones.



Así como pasa con otros grupos sociales en condición de vulnerabilidad, se requieren esfuerzos particularmente diseñados para su atención y mejora de condiciones de vida, pues en el caso de las personas que viven con alguna discapacidad permanente,

les afecta no sólo en cuestiones físicas, pues muchas veces son objeto de discriminación, detonando en una imposibilidad de igualdad en condiciones socioeconómicas; de ahí la importancia de garantizar un pleno acceso a servicios de rehabilitación de calidad.

Priorizar los servicios de salud, especialmente los de carácter de rehabilitación física, supone una necesidad para personas con esta condición de vulnerabilidad.

A través de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (U.R.I.S.) del Sistema



Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de Valle de Bravo, se brinda atención médica en rehabilitación de primer nivel, con el equipamiento e infraestructura adecuada necesaria para brindar atención médica que coadyuve en la recuperación de lesiones físicas (permanentes y/o temporales).

Como una prioridad de esta administración fue garantizar la cobertura de estos servicios, por lo que el **67% de las consultas y terapias** fueron **gratuitas**. Comprendiendo:

389 consultas médicas de rehabilitación.

31 cursos sobre rehabilitación a personas con discapacidad y familiares, concientizando a **361 personas** sobre reconocer las implicaciones y maneras de vivir con este tipo de condiciones.

Se realizó la **detección y canalización de 87 personas** con alguna discapacidad permanente a los servicios de rehabilitación del URIS.

Se han brindado **2,880 terapias físicas, 967 terapias del lenguaje** y **100 terapias de estimulación temprana** beneficiando a **1,598 personas**.

En coordinación con el DIF Estado de México, entregamos **70 aparatos auditivos** a personas con discapacidad auditiva.



Llevamos a cabo la credencialización para **21 personas con discapacidad**, entre los 4 y 70 años de edad, gracias a esta credencial, son beneficiados en trámites como: pasaporte, transporte, servicios médicos, entre otros.

EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE CALIDAD

Nuestro compromiso de brindar una educación incluyente y de calidad a la ciudadanía de Valle de Bravo implicó la impartición de cursos y talleres a las instituciones educativas y delegaciones, tanto al personal educativo como a las y los alumnos, el **85% de la comunidades** fueron beneficiadas con los siguientes temas: talleres para niñas y niños con temas de equidad de género y sus derechos, para contrarrestar el bullying, planificación familiar, prevención de problemas sociales, platica de lactancia materna, taller de alimentación; taller de



manualidades; Buen manejo de las redes sociales, desintegración familiar, nutrición y sobrepeso; prevención de cáncer, importancia de la labor docente, por mencionar algunos.

A través de la Coordinación de Educación hemos llevado a cabo las siguientes actividades:

Sorpresa en tu Escuela y Comunidad, este programa tiene como finalidad hacer del deporte una actividad como medio para evitar incidir en drogas legales e ilegales, consiste en realizar actividades de activación física en escuelas de nivel básico y medio superior de diferentes comunidades, realizando circuitos para que las y los alumnos desarrollen y muestren sus destrezas y habilidades motoras, se han atendido **10 escuelas**, beneficiando a **1,185 estudiantes**.

En coordinación con la Preceptoría Juvenil Regional y Policía Estatal se llevaron a cabo talleres dirigidos a padres de familia y la comunidad escolar, el objetivo de estas pláticas para prevenir y orientar sobre las diferentes temáticas de problemas que se suscitan día con día alrededor de nuestro entorno, algunos de los temas que se manejan son: adicciones, manejo de redes sociales, conductas sociales, estas platicas se llevaron a cabo en **15 escuelas** en las comunidades de: Los Saucos, El Cerrillo, Avándaro, Cerro Gordo, El Arco, Colorines, San Gabriel Ixtla y Cabecera Municipal, beneficiando a **810 personas**.

Bandas de Guerra Escolares

El Programa de Bandas de Guerra Escolares, tiene como principal propósito lograr la reactivación de esta actividad que permite a las y los estudiantes fomentar los valores cívicos, así como estimular las capacidades físicas coordinativas de orientación, ritmo y adaptación a su medio social, es por ello que en este primer año de gestión hemos entregado

200 instrumentos (tambores y trompetas)

a escuelas de las comunidades de San Simón el Alto, San Juan Atezcapan, Mesa Rica, Las Joyas, Santa Teresa Tiloxtoc, Los Saucos, San Mateo Acatitlán, Cabecera Municipal.

Aunado a la dotación de instrumentos se imparten, de manera gratuita, clases en **8 escuelas, capacitando a 332 alumnas y alumnos.**



Programa Casco Seguro

Para un motociclista, un casco es mucho más que un accesorio, ya que también salva su vida en un accidente. En Valle de Bravo la motocicleta se ha convertido en un medio de transporte de primera necesidad, y para garantizar la seguridad, así como el bienestar de las y los vallesanos, se

entregaron **300 cascos** a la comunidad estudiantil de 14 localidades.

Bibliotecas Públicas

Se cuenta con **6 bibliotecas públicas** en las localidades de: Los Saucos, Avándaro, Santa María Pipioltepec, San Juan Atezcapan, Villa de Colorines y San Nicolás Tolentino, se brindan actividades para apoyar en las tareas escolares o laborales, a través de la consulta de libros para investigar, asimismo, se fomenta el hábito cultural a la lectura.

Aunado a estos servicios se ha puesto en marcha cursos y talleres, como: cafés literarios, círculos de lectura, club de tareas, decoración de alebrijes, cursos de semana santa y verano, manualidades, actividades para adultos mayores, capacitación para presentar examen de INEA.





Educación Cívica

Fomentamos la educación cívica en escuelas, así como el respeto a los símbolos patrios a través de **22 ceremonias**, donde se conmemora, celebra y recuerda acontecimientos y hechos históricos importantes, rescatando así nuestros valores inherentes de la cultura nacional.

Con la participación de las siguientes instituciones educativas:

- Preescolar María Elena Montes De Oca.
- Preescolar Laura Méndez De Cuenca.
- Preescolar David Alfareros Siqueiros.
- Primaria Joaquín Arcadio Pagaza.
- Primaria Leyes de Reforma.
- Primaria Nicolás Bravo.
- Primaria Constitución Mexicana.
- Secundaria Patria y Libertad.
- Secundaria Lázaro Cárdenas
- Secundaria Lic. Adolfo López Mateos.
- Secundaria Juan Antonio Mateos.
- Colegio de Bachilleres

Infraestructura educativa

Garantizar una educación básica de calidad implica, por una parte, cumplir con lo establecido en los programas de estudio que enmarcan los conocimientos y herramientas necesarias para que las alumnas y alumnos sean capaces de poder continuar con su vida académica hasta finalizarla.

La cobertura de estas obras de rehabilitación ha sido el principal enfoque de estas acciones, pues nuestra transformación parte de la necesidad de disminuir las condiciones de vulnerabilidad, especialmente en las comunidades con mayor nivel de rezago social.

Para que esto pueda ocurrir, se debe procurar que sus espacios físicos (escuelas) estén en condiciones adecuadas, pues un buen ambiente educativo, es tan solo uno de los elementos que influyen en una mejor retención de los conocimientos, de igual manera, facilita un mejor aprendizaje.



Programa la Escuela es Nuestra

Es el programa del Gobierno de México que ayuda en hacer llegar de manera directa y sin intermediarios, recursos para el mejoramiento y mantenimiento de las **escuelas** del país. Porque es en las aulas donde la democracia también se cultiva.

Durante el primer año de administración logramos la gestión de este programa para **122 espacios educativos de nivel básico** (preescolar, primarias, secundarias y telesecundarias), beneficiando a **16, 595 alumnas y alumnos** en **36 comunidades**.



Con el Programa la Escuela es Nuestra gestionamos más de \$40 millones de pesos para las escuelas de Valle de Bravo.

Con este programa podrán mejorar y dignificar las condiciones de los planteles educativos, el recurso recibido puede ser utilizado en:

1. Equipo escolar y de oficina.
2. Equipo de seguridad y primeros auxilios.
3. Material didáctico, deportivo y artístico.



Asimismo, se puede realizar infraestructura, contribuyendo a reducir la problemática de agua potable, instalaciones eléctricas, construcción, mantenimiento y rehabilitación.

Sin duda alguna este año significó un gran reto, después de que las instituciones educativas estuvieron abandonadas a lo largo de la pandemia por COVID, el regreso a este ciclo escolar nos enfrentó a una alta demanda en la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura educativa, siendo esta razón por la se concentró la mayoría de esfuerzos en reducir estas carencias y limitantes que enfrentaban miles de estudiantes y personal docente.

A través del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), se atendieron **25 instituciones educativas** con una inversión de **\$24,294,312.48** beneficiando a **7,277 niñas y niños**.

Se realizaron las siguientes mejoras:



No.	NOMBRE DE LA ESCUELA	COMUNIDAD	TIPO DE OBRA	BENEFICIARIOS
1	Secundaria "Niños Héroe"	Mesa De Dolores Primera Sección	Acceso Y Barda	156
2	Primaria "Miguel Hidalgo Anexa A La Normal"	El Arco	Aula	391
3	Primaria "Juana De Asbaje"	Los Saucos Parte Alta	Aula	328
4	Preescolar "Margarita Robledo Mogel"	Mesa de Dolores Primera Sección	Aula	156
5	Primaria "Josefa Ortiz De Domínguez"	El Fresno	Aula	522
6	Telesecundaria Octavio Paz 0589, San José Tehuastepec, Valle de Bravo.	San José Tehuastepec	Aula	77
7	Primaria "Venustiano Carranza"	San Gaspar	Barda Perimetral	436
8	Primaria "2 De marzo"	Colorines	Barda Perimetral	1774
9	Preescolar "Vasco De Gama"	Santa Magdalena Tiloxtoc	Barda Perimetral	25
10	Escuela "Miguel Hidalgo" San Lorenzo	Avándaro	Barda Perimetral	59
11	Telesecundaria Oficial No. 0142 "Cuauhtémoc"	Los Saucos Parte Baja	Cancha	128

12	Primaria "Adolfo López Mateos"	Rincón Villa Del Valle	Cubierta	409
13	Preescolar "Gabriela Mistral"	San Gaspar	Cubierta	186
14	Primaria "Vicente Guerrero"	Santa Teresa Tiloxtoc	Cubierta	368
15	Primaria "Ignacio Allende"	Cerro Colorado	Cubierta	581
16	Primaria "Sor Juana Inés De La Cruz"	El Cerrillo	Cubierta	42
17	Primaria "Felipe Ángeles"	Mesa De Dolores Segunda Sección	Cubierta	24
18	Primaria "Escuela México"	Atesquelites	Cubierta	27
19	Primaria "Héroes De Chapultepec"	El Manzano	Cubierta	53
20	Primaria "Cuauhtémoc"	Peña Blanca	Cubierta	130
21	Preescolar "Laureana Wright"	Los Saucos Parte Baja	Módulo De Sanitarios	112
22	Primaria "Ignacio Zaragoza"	Santa Magdalena Tiloxtoc	Módulo De Sanitarios	232

23	Secundaria "Adolfo López Mateos"	Cabecera Municipal (El Manguito)	Módulo De Sanitarios	342
24	Jardín de Niños "Laura Méndez de Cuenca"	Cabecera Municipal	Muro De Contención	162
25	Primaria "Nicolás Bravo"	San Nicolás Tolentino	Plaza Cívica	557

La Dirección de Obras Públicas implementó el Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Espacios Educativos, con el cuál se logró mejorar la imagen de **13 escuelas** de las localidades de Tehuastepec, Casas Viejas, San Mateo Acatitlán, El Fresno, Santa Teresa Tiloxtoc, La Peña, Cerro Gordo, San Simón El Alto y El Mirador, logrando la rehabilitación de **6,877 m2 de pintura**.

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México CECYTEM

El **CECYTEM** se encuentra instalado provisionalmente desde hace 10 años en la Escuela Telesecundaria "Héroes de la Independencia", ubicada en la Cuadrilla de Dolores, la falta de instalaciones es una problemática que enfrentan en el día a día.

Gracias a la coordinación de Gobierno Municipal y Gobierno del Estado hoy se construye el nuevo plantel, el cual contará con siete aulas, un laboratorio de usos múltiples, una bodega, módulos sanitarios, una sala de cómputo, y una sala de idiomas.

Se proyecta una inversión de recurso municipal de **5 millones de pesos**.

Atención a contingencias en escuelas

Si bien las contingencias naturales no pueden ser previstas, nos corresponde establecer marcos y procesos de actuación ante situaciones que pudieran presentarse, así como disponer de los recursos necesarios para brindar la atención oportuna, especialmente a los espacios educativos.

Ante el sismo que se presentó el pasado 19 de septiembre de 2022 de magnitud 7.7, se realizaron **26 visitas a las escuelas** para salvaguardar la seguridad en estos espacios para detectar afectaciones en los inmuebles.



CULTURA

Escuela de Artes, Música y Danza

Una verdadera transformación social requiere detonar los aspectos culturales de Valle de Bravo, especialmente aquellos que resultan una oportunidad para las y los vallesanos de acercarse a espacios de recreación que les permitan explorar sus talentos.

Por primera vez en Valle de Bravo, y gracias a la suma de esfuerzos entre esta administración y la voluntad de artistas vallesanos comprometidos con fortalecer la cultura en Valle



de Bravo se inauguró la "Escuela Municipal de Artes, Música y Danza", que con sus dos sedes (Valle de Bravo Centro y Colorines), cuenta con **15 talleres gratuitos, con una afluencia diaria de 255 personas.**



Los talleres que se imparten son:

- Pintura
- Acuarela
- Banda de marcha (niños, niñas y jóvenes)
- Cartonería y escultura
- Corte y confección
- Taller de escritores
- Manualidades
- Guitarra
- Teclado y bajo
- Canto
- Batería
- Ensayo con grupo musical
- Ballet
- Danza folclórica mexicana
- Teatro

Incluir a la comunidad artística de Valle de Bravo ha sido fundamental en el diseño de acciones culturales. Entendiendo que quien mejor conoce las necesidades son los propios artistas de Valle de Bravo, se han hecho **“Mesas de Diálogo” con 80 artistas.**

Como parte de la estrategia cultural de esta administración también:

- Se realizó el proyecto "Malecón Municipal de Arte"; una expo-venta creada por talento local, conformada por **17 artistas locales**. De esta manera no sólo se promueve el talento local, sino también se apertura un espacio que genera emprendimiento.
- Se han realizado **12 "Domingos Culturales"** donde se realizan muestras de arte y cultura en distintas plazas de Valle de Bravo, atendiendo a **más de 2,000 personas**.
- Para fomentar la cultura como actividad recreativa alterna se puso en marcha el proyecto **"Murales Educativos Institucionales"**, en **12 espacios educativos**; beneficiando a **4,500 alumnas y alumnos**.



La proyección de la cultura en materia internacional ha constituido un importante eje en la detonación de otras áreas, como el turismo de Valle de Bravo:

- Se realizó el mural "Manos Creadoras" en Plaza Barcelonnette, en Valle de Bravo; espacio que representa un punto de referencia para Valle de Bravo en el esquema internacional.
- Como parte de las acciones transversales, se donó un Vestido Mazahua al Museo "Valle del Ubaye" en Francia, para dar un realce a nuestros grupos originarios que tanta importancia representan en la consolidación cultural de Valle de Bravo.

Obras de teatro

Así como se han hecho acciones para proyectar la cultura al exterior del Valle de Bravo, también se han acercado actividades culturales a las y los habitantes del

mismo, a través de **20**

Obras de teatro

que fomentan un complemento adicional a la educación y formación de la población de Valle de Bravo, beneficiando a más de **12,000** espectadores.



DESARROLLO HUMANO

Niñez y juventud

Consolidar un desarrollo social pleno considera la necesidad de atender a todos los grupos sociales y generacionales, un gobierno incluyente diseña políticas públicas que abarquen edades sin distinción, entendiendo que cada grupo demanda particularidades específicas.

Por otra parte, es indispensable poner especial énfasis en las estrategias que, a largo plazo, aseguran un Valle de Bravo próspero.


A través del SMDIF, se subsidian dos **estancias infantiles**, una en Valle de Bravo Centro y otra en la Villa de Colorines, a través de estas se brinda un servicio educativo inicial, atención y cuidado a niñas y niños de 3 meses hasta 3 años 11 meses. Comprende acciones de alimentación y estimulación para un adecuado desarrollo infantil. Resaltando que durante esta administración se **incrementó en un 61% la matrícula.**

Destaca no solo por beneficiar a infantes, sino que, como principal requisito, se busca que las madres sean trabajadoras; así se promueve una de las acciones más importantes en materia de igualdad de género y sociedad incluyente: desarrollo profesional de mujeres trabajadoras.

Un gobierno responsable e incluyente debe promover el desarrollo humano de hombres y mujeres jóvenes; garantizar el ejercicio de sus derechos y obligaciones; establecer una agenda pública que emplee sus recursos en pro de la juventud.

La salud integral del adolescente implica abarcar todo lo mencionado. Comprende el bienestar físico, mental y social de los jóvenes e incluye aspectos relacionados con su desarrollo educativo, la adecuada participación en las actividades de la comunidad y el desarrollo de su máxima potencialidad.





Entendiendo que la adolescencia es un momento de la vida que forma los valores y decide fortalezas sociales y psicológicas, incluso es el momento de definir proyectos de vida y crear bases para el desarrollo individual y plantear las bases de una sociedad desarrollada. Muchas veces lo anterior se ve mermado por factores de amenaza externos, que impiden un desarrollo pleno, por ello como gobierno se debe encaminar a su sociedad joven hacia una toma de conciencia en las acciones.

Buscando lo anterior, se dieron **102 capacitaciones y talleres** psicoeducativos para la prevención de trastornos conductuales en adolescentes, beneficiando a **4,197 alumnas y alumnos**.

Lo anterior establece las acciones necesarias para encaminar la toma de decisiones de la población joven, pero como ente gubernamental, desde la administración local también se han creado alternativas de recreación que fomenten el talento, precisando el talento de la juventud vallesana. Por ello, partiendo del análisis contemporáneo tendencial, se pusieron en marcha las siguientes acciones:

- Rondalla juvenil municipal, integrada por **12 jóvenes músicos** locales que destacaron su participación en 10 eventos municipales.





- Rally “conozco juegos y aprendo”, comprendido por **19 eventos** en los cuales impartimos talleres sobre el uso del tiempo libre, donde los jóvenes realizaron actividades musicales, de dibujo, pintura, desarrollo de destrezas y habilidades psicomotrices, así como la elaboración de manualidades, beneficiando a **469 jóvenes**.
- **16 talleres para padres y alumnos** donde se procuró la elaboración e importancia de un proyecto de vida; estableciendo metas a corto, mediano y largo plazo, beneficiando a 405 alumnos y alumnas de las localidades de Santa María Pipioltepec, Santa María Ahuacatlán, Rincón Villa del Valle, El Arco y en el Barrio de la Capilla.
Proyecto “pinta y motiva”, en el que se realizó un concurso de pintura con alumnos destacados en artes, quienes elaboraron murales con frases motivadoras en distintos murales institucionales.

- Jornada para el desarrollo integral de la juventud, se llevaron a cabo **100 talleres y conferencias** en las comunidades de El Arco, Barrio de Otumba, Los Saucos y en la Cabecera de Valle de Bravo, sobre testimonios de jóvenes sobresalientes en áreas del deporte, fotografía, arte, música, desarrollo de potencial humano, aprendizaje, motivación, liderazgo y educación financiera se buscó incentivar a futuras generaciones para que desarrollen su potencial, beneficiando a **8,000 personas.**



- Callejones mágicos, en el que se realizaron **5 eventos culturales**, en los cuales se embellecieron con decoraciones, callejones emblemáticos de Valle de Bravo, dando realce a la historia e identidad de Valle de Bravo, a través del relato de cuentos, datos interesantes, mitos y leyendas, personajes históricos, diseño arquitectónico y aquellas historias que han sido contadas de generación en generación. Este macro proyecto cuenta con un total de 28 datos distribuidos en 5 rutas que a partir de su implementación se ha impulsado el turismo local y foráneo, asimismo se generó un espacio de participación artística para jóvenes.
- Ecológica juvenil, que durante sus **7 jornadas** se brindaron talleres naturales y prácticas donde se realizaron carteles con material reciclado sobre el cuidado de recursos naturales y áreas protegidas. Buscando crear conciencia y combatir los incendios forestales desde la prevención.
- Funciones de cine, se realizaron **12 eventos, con la asistencia de 1,200 jóvenes**, de las comunidades de San Gabriel Ixtla, Santa María Pipioltepec, Casas Viejas, Los Saucos, Avándaro, San Juan Atezcapan, San Nicolas Tolentino y en la Cabecera de Valle de Bravo, en los cuáles se le brindó el acceso libre a una función de cine con el objetivo de cumplir el derecho de los jóvenes a la recreación y esparcimiento, además de que estas se acompañaron con prácticas sobre la prevención de adicciones.
- Rally "deportivo juvenil", en el que se conmemoró el día del estudiante convocando a todos los telebachilleratos comunitarios de Valle de Bravo





- Se realizaron **3 talleres** de dibujo para desarrollar habilidades y destrezas en los jóvenes, alimentar su lado artístico y que logren expresarse mediante arte.
- Inter sparring, se realizó una práctica de *kick boxing* en la Alameda Bicentenario, a fin de fomentar el deporte, valores

y disciplina de las artes marciales mixtas.

- Competencia de **bmX “rewoblución”**, esta llevó a cabo con deportistas nacionales y vallesanos de alto rendimiento en la disciplina de BMX. De manera simultánea, hubo participación de arte y expresión urbana.
- Competencia de skate, buscando estimular el talento y la disciplina de los jóvenes que practican este deporte se destinaron premios en las categorías de intermedios y avanzados.

Procuración de Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes

A través de esta instancia del Sistema Municipal DIF de Valle de Bravo, se busca garantizar la protección y restitución integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como elevar su calidad de vida y lograr un impacto favorable en su desarrollo. Además de propiciar en las familias una vida plena, productiva, satisfactoria y libre de violencia intrafamiliar.

En este año de administración se han atendido **75 reportes**, en los cuales un Equipo Multidisciplinario (Abogados, trabajadores sociales, psicólogos) acude para la defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad.

Asimismo, se han realizado **11 capacitaciones** para la difusión de la defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, beneficiando a **755 personas.**

Se han realizado **665 asesorías jurídicas** en materia familiar y firmado **70 convenios** de pensión alimenticia.

Al ser el municipio de Valle de Bravo un lugar turístico, se ha visto reflejado en el incremento del trabajo infantil, los días de festividades y fines de semana ejercen actividad económica poniendo en riesgo su vida y menoscabando EL DERECHO DE ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL, DERECHO A LA EDUCACION, DERECHO AL DESCANSO Y AL ESPARCIMIENTO, DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL, por tal motivo se implementó el **Programa para la erradicación del Trabajo Infantil**, dicho programa consiste en la realización de operativos que se llevan a cabo durante los días de mayor afluencia, donde se identifican a niñas, niños y adolescentes trabajadores, en condición de calle y riesgo y es notificado el padre, madre o tutor a quien se concientiza de los peligros.

Atención Integral para Adultos Mayores

Un gobierno realmente incluyente debe generar políticas públicas que atiendan a todos los grupos vulnerables, brindarles servicios que sean dirigidos a cubrir



particularidades determinadas de cada sector. En este sentido, nos hemos preocupado por incluir, dentro de la agenda pública de Valle de Bravo, las demandas de nuestros adultos mayores, especialmente de aquellos que por las condiciones socioeconómicas se han visto mermados en el pleno ejercicio de sus derechos, libertades y actividades.

Para contribuir a que la población adulta mayor de Valle de Bravo tenga un pleno goce de su etapa de vida, se abrieron Clubs para la Atención Integral de las y los Adultos Mayores, enfocados a la recreación, acompañamiento, orientación y atención. Esto a través de **10 grupos** ubicados en las comunidades con mayor demanda, beneficiando a más de **250 adultos mayores**, con talleres de costura, baile, cine, manualidades, asesoría jurídica, atención médica y atención psicológica. Estos servicios son brindados con calidades, siempre promoviendo entornos favorables para un envejecimiento activo y saludable.

Dentro de las acciones que procuran a personas adultas mayores, y reconociendo que muchas veces no cuentan con la solvencia para poder adquirir ciertos artículos que les permitan mejorar su calidad de vida, se han otorgado **78 aparatos funcionales** (andaderas, sillas de ruedas, bastones y aparatos auditivos), así como **228 cobertores**.

GRUPOS ORIGINARIOS

Reivindicación social

Por mucho tiempo, nuestros grupos originarios han sido marginados de la agenda pública, solo se les tomaba en cuenta como parte del discurso, pero se carecían de acciones concretas que atendieran de manera particular este grupo, y cuya falta de inclusión fue permeando en volverlo un grupo en condición de doble vulnerabilidad; por un lado, se enfrentaban a las carencias sociales y por otro se les excluía de los apoyos.



Aunado a esto Valle de Bravo es un pueblo mágico caracterizado por su valor cultural y enriquecido principalmente por grupos que tienen sus raíces en este territorio; grupos que han dado forma a lo que nuestro bello Valle de Bravo es hoy en día, lo que representa y lo que se debe preservar.



Durante muchas administraciones han pasado desapercibidos. La transformación de Valle de Bravo parte de incluir a todas y todos, principalmente a aquellos que tanto han aportado y poco se les ha retribuido. Desde el inicio de esta administración comenzamos a realizar acciones que permitan poner en igualdad de condiciones a nuestros grupos originarios:

En las comunidades de Loma Bonita y Valle de Bravo Centro se llevó a cabo la **conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas** en el que asistieron **más de 200 personas**, con el propósito de visibilizar y hacer conciencia de la importancia que los pueblos originarios han tenido en la conformación de nuestra sociedad contemporánea.

En la casa de cultura de Valle de Bravo se realizó una **Exposición artesanal pictórica**, en la que participaron **70 expositores** que mostraron una serie de obras que plasman su historia, así como contribuciones a Valle de Bravo.

El **Día Internacional de la Mujer Indígena** se conmemoró de manera simultánea en **8 comunidades** de Valle de Bravo, beneficiando a **200 personas**. Este evento marca gran trascendencia, pues hablar de la doble marginación que sufren mujeres de pueblos originarios es el punto de partida para abrir un diálogo orientado al diseño de estrategias en su beneficio.

Se realizó la **campana Corazón Azul** contra la trata de personas, en la



que, a **220 asistentes**, se les fue compartida información sobre los riesgos que se corren, así como los mecanismos e instancias a las que se puede acudir para recibir asesoría en la materia. Algunas otras acciones como:

- Pláticas para la Prevención del delito.
- Prevención del delito y Ley Olimpia.
- Obligaciones y derechos de menores de edad.
- Diversidad cultural.

Fueron particularmente dirigidas a población de grupos originarios, para así garantizar que las acciones públicas municipales sean incluyentes. Beneficiando así a **163 personas**.

Para garantizar la reivindicación de grupos originarios es necesario procurar las condiciones adecuadas de sus asentamientos geográficos de origen. En este sentido se realizaron **3 jornadas de limpieza** en lugares específicos (Mirador, Velo de Novia y Tres Puentes) donde habitan comunidades mazahuas.

Otro aspecto importante es el acercamiento, así como fomento de actividades deportivas, culturales y psicoemocionales, particularmente dirigidas a pueblos originarios. Estas acciones comprendieron:

- Minitorneo de futbol.
Partidos de futbol.
Entrega de equipo deportivo (balones y redes).

- Pláticas sobre bullying, equidad de género, prevención de violencias, diversidad cultural, sexualidad y de superación personal y motivación.
- Exposición pictórica.
- Expo venta de artesanías.
- Talleres de manualidades.

Beneficiando a **1,387 personas.**




DIVERSIDAD SEXUAL

Somos un gobierno que transforma, y que busca incluir en su actuar y gestión diaria a todos y cada uno de los sectores de la sociedad, que traba en erradicación todos los tipos de discriminación, es por ello que por primera vez contamos con un Módulo de Diversidad Sexual.

Otorgamos la **primer rectificación de acta de nacimiento** en Valle de Bravo, a través del módulo se concretaron alianzas de trabajo con instancias públicas y privadas, organizaciones civiles, organizaciones no gubernamentales, así como personas profesionales con amplio conocimiento en temas de diversidad e inclusión, con el objetivo principal de impartir pláticas en instituciones públicas, centros de trabajo, instituciones educativas y población en general, buscando concientizar y sensibilizar a toda la población vallesana en temas de la comunidad LGTBTTIQ+.

En este primer año de trabajo se han realizado actividades en espacios públicos de Valle de Bravo, asimismo se impartieron **36 talleres** en coordinación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), Fundación





Fuera del Closet de Toluca, Cabildo Pro Diversidad Sexual del Estado de México (CODISEM), donde se beneficiaron a **1424 personas.**

Llevamos a cabo la Primer Jornada de Aplicación de Pruebas Rápidas para la detección de infecciones de transmisión sexual en coordinación con la Fundación AHF México.

Realizamos el primer carnaval de inclusión, realizado en el mes de mayo en el marco del mes del orgullo LGBTTTIQ+.



DEPORTE INCLUYENTE

A través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), hemos fortalecido acciones en materia deportiva, cuyo impacto trascienda lo deportivo y represente una forma de colaborar en el desarrollo y fortalecimiento del tejido social en Valle de Bravo.



El diseño de las estrategias realizadas en materia deportiva parte de entender que el fomento al deporte representa una inversión en la salud y bienestar general de Valle de Bravo, por tanto, la apertura de los servicios y apoyos en este rubro se han masificado, para que todas y todos los vallesanos puedan gozar de estas acciones.

Proyectar un fomento deportivo incluyente comprende llevar los servicios de educación deportiva a todas las comunidades de Valle de Bravo, especialmente a aquellas más alejadas cuyo acceso es limitado. En este sentido se han realizado **123 activaciones físicas** a lo largo y ancho de Valle de Bravo; además se priorizó una campaña permanente de esta actividad en las escuelas de las comunidades más lejanas que no cuentan con docentes de educación física.

Esta administración ha procurado que los deportistas de alto rendimiento no tengan limitantes en el desarrollo de su disciplina, por ello se han destinado **más de \$480,000** para **becar a 20 deportistas** de alto rendimiento, en las disciplinas de: atletismo, box, MTB, ciclismo de ruta, vela, taekwondo, duatlón y voleibol.

Estos deportistas han representado a Valle de Bravo y a nuestro país en competencias a nivel mundial, obteniendo los siguientes resultados:

LOGROS DEPORTIVOS

DEPORTISTA	RESULTADOS
YOSELIN MORALES DE LA CRUZ	<ul style="list-style-type: none">• Es la campeona panamericana junior 2022, ganado medalla de oro en este magno evento realizado en Argentina.• Campeona nacional de ciclismo• Copa UCI de MTB en Canadá, participación que sumo puntos para su competencia a nivel mundial en:• Proffix Swiss Bike Cup Basel XCO, top 20 (p20) con un tiempo de 1:02:24• Primer COPA DEL MUNDO Les Gets Francia, logrando posicionarse en el grupo puntero
RICARDO REBOLLAR BAUTISTA	<ul style="list-style-type: none">• Segundo lugar nivel Regional clasificación a juegos Nacionales CONADE• Tercer lugar Liga Diamante Villa Olímpica CDMX• Segundo lugar semifinal en Sonora CONADE• Cuarto lugar relevos 4x400 final contra reloj.

ESTEFANIA MEDINA	<ul style="list-style-type: none"> • Campeonato Estatal de ciclismo de montaña. • Campeona Estatal categoría Elite en XCO y XCC • Regional MTB Tejupilco. 1er lugar Elite • Profix Swiss Basel Cup en Basel Suiza, posición 46 de su categoría.
ROBERTO DEL VALLE CASTILLO	<ul style="list-style-type: none"> • Cuarto lugar por equipos centro americano en Brasil • Segundo y tercer lugar nivel Regional clasificación a juegos Nacionales CONADE
ARMANDO MIRALRIO EDUARDO MIRALRIO	<ul style="list-style-type: none"> • ¡Vuelta a la juventud! Tres días de carrera • Prólogo top 20 • Ruta -6to • Critérium-5to • Segundo lugar general coequipero, San Luis Potosí
JACOBO HERNÁNDEZ	<ul style="list-style-type: none"> • Décima posición sub 23 liga Nacional en la ciudad de Querétaro • Segundo lugar elite en el short track reto Tejupilco el 21 de mayo • Primer lugar sub 23 reto Tejupilco
DIEGO VARGAS	<ul style="list-style-type: none"> • Campeonato Estatal de ciclismo de montaña. • Campeón Estatal categoría Elite en XCO • Regional MTB Tejupilco. 2do lugar elite
MIGUEL ÁNGEL PEDRAZA GIL	<ul style="list-style-type: none"> • Boxeador a nivel profesional • 31 peleas ganadas a nivel amateur títulos de campeonato. • Campeón GUANTES DORADOS 2020 • Tres títulos campeones a nivel profesional peso: categoría super pluma.
ALEJANDRO VARGA RODRÍGUEZ	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionado juegos Nacionales CONADE. • Campeón y sub campeón estatal categoría nivel C, ciclismo de montaña. • Medalla de bronce fecha estatal, de la serie.
MIRANDA NIETO MARIN	<ul style="list-style-type: none"> • Medalla de oro en Juegos Nacionales CONADE • Medallas de plata por equipos • Próxima participación campeonato Norte americano en Bahamas
ANGEL DANIEL MARIN	<ul style="list-style-type: none"> • Segundo Lugar Competencia Nacional Juegos CONADE • Participación por equipos. • Participación en el norte Americano de Puerto Vallarta. • Medallista nacional OPTIMIS individual. • Campeón consecutivo regatas Valle de Bravo.

<p>JUAN GILDARDO LÓPEZ MUGICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Primer lugar Duatlón Puebla categoría Juvenil, puntos para clasificar al mundial multi deporte. • Competencia Rock'n Roll Estado de México, medalla de bronce • Primer lugar Duatlón Autódromo Hermanos Rodríguez • Primer lugar Duatlón Pachuca, Hidalgo. Segunda fecha serie Nacional de Duatlón • Primer lugar Saltillo Coahuila Duatlón serie Nacional.
<p>XITLALI DEL VALLE CASTILLO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Campeona estatal de pista y campo travesía • Medalla de bronce en 800 y 1500m nivel regional • Participación en juegos Nacionales CONADE pruebas individuales • Medallista en competencias de 5km
<p>FERNANDO IBARRA ARANGURE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atleta de pruebas 800 y 1500m • Seleccionado Nacional en Universiada. • Medalla de plata en evento selectivo, de pista • Sinaloa. • Múltiple medallista en carreras de 5 y 10km
<p>FRANCO REYES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Primer lugar Poomsae • Copa Mugung acapulco 2022 • Ranking Nacional campeonato G3 Estado de México • Campeonato Texcoco, primer Lugar Poomsae individual categoría cadetes • Medalla de bronce nacional. Juegos Nacionales CONADE • Medalla de oro en el 14° CAMPEONATO Mugun.
<p>JONATHAN MARTÍNEZ</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionado Nacional Mayor • Preolímpico en Vancouver, Canadá 2020 • Participación Preolímpico Rusia, 2019 • Juegos panamericanos lima Perú, 2019 • Medalla de bronce juegos centro americanos y del Caribe Barranquilla 2018
<p>JOSE JAVIER HERNÁNDEZ REYNA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Integrante liga vóleybol para sordos desde 2002 • Seleccionado Nacional 2019 • Seleccionado Nacional para representando a México en los juegos Sordo Olímpicos en Brasil
<p>CARLA DANIELA RAMOS REYNA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Medalla de plata maratón de San Diego • Clasificación al Maratón de Boston • Medalla de oro Trail corral de piedra 50km • Ultra Trail UTMB Puerto Vallarta 100km

Para fomentar la cultura deportiva en Valle de Bravo, se llevaron a cabo **21 torneos** en las disciplinas de voleibol, futbol, tenis, acrobacias aéreas, tocho bandera y atletismo.

Por primera vez se crearon clubes deportivos **100% gratuitos** de las disciplinas de: futbol, basquetbol, voleibol. atletismo, acrobacias aéreas, tenis, ciclismo, iniciación deportiva y deporte adaptado, beneficiando a **más de 400** niños, niñas y adolescentes.

Se ha apoyado durante todo el año competitivo a niños, niñas, adolescentes y padres de familia que integran el club de atletismo para realizar 4 visitas a la **Villa Olímpica en la CDMX** en las cuales se lleva a cabo la “Diamond league”



competencia de atletismo de alto prestigio en la cual participan clubes y escuelas particulares. Cabe mencionar que el club de atletismo del IMCUFIDE se encuentra entre los **tres primeros lugares** de dicha liga; se han obtenido excelentes resultados en distintas categorías. Ahora el club cuenta con prestigio gracias al apoyo que ha conestado de **80 inscripciones y transporte** para el mismo número de participantes.

Visorias Toluca

Se gestionaron **2 visorias con el Club de Futbol Toluca Femenil de Primera División** en donde 2 jóvenes (1 de Pipioltepec y 1 de Villa de Colorines) continúan con el proceso de entrenamientos en la Ciudad de Toluca; esforzándose por obtener un lugar en dicho equipo. Las jóvenes han sido apoyadas con equipamiento para sus entrenamientos y con viáticos para asistir a sus entrenamientos.


Asimismo se gestionó **1 visoria con el mismo equipo, pero en su rama varonil**, donde **2 jóvenes Vallesanos** se encuentran preparándose para que en el mes de diciembre lleven a cabo un filtro más y puedan ser tomados en cuenta con dicho equipo.

Carreras Atléticas

Se han realizado **6 carreras atléticas** en diferentes comunidades de nuestro Valle de Bravo, tales como:

- Carrera del Día Internacional de la mujer, donde participaron 390 competidores en Villa de Colorines y 420 en Valle de Bravo todos beneficiados con kit deportivo.
- Super Atleta de Acero participaron 590 competidores beneficiados con kit deportivo.
- Carrera del Girasol con 450 competidores beneficiados con kit deportivo,



- 
- Carrera con causa Cáncer de Mama con 350 competidores beneficiados con kit deportivo, en las comunidades de Villa de Colorines.
 - Carrera del medio ambiente con la participación de 200 corredores beneficiados con kit deportivo.

Reto 40

En los meses de agosto y septiembre llevamos a cabo el Proyecto “Súper Reto 40 Días” con un total de **42 personas inscritas de las cuales 34** que lograron culminar el reto.

Se apoyó con kit deportivo, estudios de salud especializados, seguimiento nutricional, químicas sanguíneas, entrenamientos personalizados y estudios médicos finales. Los participantes lograron mejorar su salud en un nivel óptimo, bajar de peso, reducir talla y sobre todo cambiaron la vida sedentaria por una que les exige ejercitarse por lo menos 3 veces a la semana.

Liga femenil de futbol

Después de 10 años se organizó nuevamente la liga municipal de futbol femenil de Valle de Bravo:

- Se han realizado 2 torneos durante el año.
- Participaron 12 equipos por torneo de diferentes comunidades.
- Participan 268 jugadoras por torneo.

Contamos con un selectivo femenil entre los 13 y 18 años de edad, las cuales han participado en eventos estatales recibiendo apoyo de transporte, viáticos, entrenamientos y playeras deportivas.

Como parte de la estrategia de deporte incluyente, se diseñó un club deportivo enfocado a la atención de **94 adultos mayores.**

Por primera vez en Valle de Bravo brindamos **clases totalmente gratis de natación**, en lo que va de este año hemos realizado dos convocatorias, nuestra primera generación concluyeron el curso satisfactoriamente **45 niñas y niños en edades de 3 a 15 años.**

Para la segunda generación se cuenta con un total de **100 niñas y niños.**



Infraestructura y Equipamiento Deportivo

Una de las obras más importantes de este primer año de gestión es la rehabilitación de la **Unidad Deportiva de San Antonio** la cual tuvo una inversión de **\$16,219,678.62 de recurso municipal** Se hicieron las siguientes adecuaciones:

Cancha Futbol soccer con pasto sintético, trota pista, con piso amortiguante de caucho (tartán), iluminación, construcción de gradas con concreto y asientos de plástico de alta resistencia, construcción de vestidores para jugadores y árbitros, así como rehabilitación de sanitarios.

AMPLIAMOS el gimnasio de la Unidad Deportiva de Monte Alto con una inversión de **\$1,745,362.10 de recurso municipal**.

Para brindar espacios para el sano esparcimiento se invierte **\$1,797,644** en la construcción de **Canchas Multifuncionales en Barrio de Otumba**.

En las localidades de San Nicolás Tolentino, Las joyas, Cuadrilla de dolores, San Gaspar, Santa María Ahuacatlán, Cerro gordo y Acatitlán se han **rehabilitado y embellecido 40 espacios públicos deportivos.**



Se han trazado y pintado **42 espacios recreativos**, así como canchas de soccer y baloncesto en instituciones educativas de nivel básico en el **60%** de las comunidades de Valle de Bravo.



El equipamiento es indispensable para poder llevar a cabo las actividades deportivas, por ello, desde el inicio de esta administración se han adquirido **1,566 piezas deportivas**, que incluyen tapetes para yoga, pelotas para pilates, pelotas de equilibrio, ligas de resistencia brazo, polainas, bandas de resistencia, cuerdas para saltar, bancos para salto, paracaídas, vallas de atletismo, vallas ajustable de plástico, balones medicinales, raquetas tenis pelotas de tenis, redes de fútbol, casacas, porterías, escaleras de entrenamiento, vendas, bolas hidrogel, rollos de esponja, y colchonetas.



Se ha apoyado durante todo el año competitivo a niños, niñas, adolescentes y padres de familia que integran el club de atletismo para realizar 4 visitas a la **Villa Olímpica en la CDMX** en las cuales se lleva a cabo la “Diamond league” competencia de atletismo de alto prestigio en la cual participan clubes y escuelas particulares. Cabe mencionar que el club de atletismo del IMCUFIDE se encuentra entre los **tres primeros lugares** de dicha liga; ya que se han obtenido excelentes resultados en distintas categorías. Ahora el club cuenta con prestigio gracias al apoyo que ha conestado de 80 inscripciones y transporte para el mismo número de participantes.

BIENESTAR ANIMAL

Valle de Bravo se mantiene vigente, en cuanto a la atención que se brinda a los problemas de carácter público, y derivado del análisis general que el propio contexto demanda, se ha puesto dentro de la agenda pública el BIENESTAR ANIMAL. Entendido como el conjunto de acciones que van dirigidas a procurar el estado en que se encuentran los animales, que disfruten de condiciones de vida adecuadas a sus necesidades. Por ello durante este año se han realizado acciones integrales que procuren un Valle de Bravo responsable con la atención animal:



- A través de una campaña de adopción continua, y con la voluntad de la ciudadanía, se han realizado **382 adopciones**, de las cuales 6 adultos y 6 cachorros viajaron a Canadá con su nueva familia.
- **1,122 esterilizaciones**, 776 en 14 jornadas de cuidado animal.
- Más de **350 rescates** de animales en situación de calle.
- **12 caminatas caninas**, en las que se ha contado con **más de 400 asistentes**.
- Se ha dado atención, seguimiento y **denuncia de 96 reportes por maltrato animal**.
- **327 vacunas** repartidas
- Más de **100 consultas veterinarias** y **15 cirugías ortopédicas gratuitas**, aunado a la **rehabilitación de más de 50 animalitos**.
- Por primera vez el Centro de Bienestar Animal se cuenta con **un Médico Veterinario**.

Para poder ofrecer un servicio de calidad y adecuada atención al bienestar animal, se renovaron las instalaciones del Centro del Bienestar Animal con una inversión de más de **\$800,000** incluyendo la creación de:

- Fosa séptica.
- Estercolero.
- Cisterna de 10,000 litros para el abastecimiento de los animalitos que se atienden en este centro.
- Firme en jaulas de tierra.
- Área de cachorros.
- 25 nuevos resguardos.



Somos el primer municipio en el Estado de México contar con una Ambulancia Canina, la cual brinda apoyo en los rescates.

FESTIVALES EN VALLE DE BRAVO

El proceso de transformación que encabezó surge de buscar una inclusión real en los distintos aspectos de la vida de la población. Derivado de haber escuchado las carencias, necesidades, pero, sobre todo, la falta de acceso de ciertos sectores sociales al pleno goce de actividades, mismas que les han sido negadas por la brecha de desigualdad social que permea.

Hemos acercado eventos a las comunidades de Valle de Bravo para garantizar, que, pese a las carencias sociales, puedan disfrutar de actividades como:

- **Día de Reyes:** A través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) Valle de Bravo, se entregaron **7,000** juguetes a las niñas y niños de Valle de Bravo que se encuentran en condición de vulnerabilidad.
- **Día de la niña y el niño:** Se entregaron **10,480** regalos y **10,000 lonches** en 53 comunidades de Valle de Bravo, representando un **77% de cobertura**. Además, se llevaron a cabo eventos en los que se fomentó la convivencia familiar, a través de juegos.
- **Día de la madre:** Se conmemoró el 10 de mayo con un **macro festival gratuito** para las madres de Valle de Bravo, alcanzando un aforo de **6,750 personas**, en donde también se entregaron **3,700 regalos** (sartenes, termos, ollas, secadoras y planchas de cabello).
- **Día del padre:** Para festejar y reconocer el esfuerzo de los padres de familia vallesanos se destinaron **800 regalos**, que comprendían:
 - Pantalla de 32"
 - Motocicletas
 - Bicicletas
 - Cascos
 - Bocinas Bluetooth
 - Soldadoras
 - Máquinas de afeitarse
 - Barras de sonido
 - Hidrolavadoras
- **Día de muertos:** Para preservar las tradiciones en Valle de Bravo, en coordinación con el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, se instaló la **“Casa del Terror”**, con un aforo de **1300 personas**.

De igual manera, se entregaron **7,460 dulces** en el 60% de las comunidades, priorizando aquellas con un mayor nivel de rezago social.



Festival de las almas

Desde hace 20 años Valle de Bravo ha sido sede de este evento, que desde entonces ha generado un encuentro entre las culturas de la región sur del Estado de México, y se ha convertido en un referente de pluralidad en las tradiciones expresadas a través de la danza, el teatro, música, literatura, pintura y escultura.



Este año se trabajó para que la gestión del Festival de las Almas permeara en el comercio y en los artistas de Valle de Bravo. La importancia de este evento tomó mayor relevancia en esta edición, ya que, en los dos años anteriores, por la pandemia de COVID-19, no se realizó. En este sentido, con la reapertura de actividades, era fundamental un trabajo activo de esta administración para poder impulsar el éxito de este festival.

En esta ocasión el festival tuvo una duración de 7 días, comprendiendo del 28 de octubre al 5 noviembre, en los que se realizaron más de 100 actividades que buscaban impactar en la sensibilización y aprecio por actividades



culturales que resaltan aspectos tradicionales, mediante presentaciones artísticas como:

- Música
- Teatro
- Funciones de cine
- Danza
- Cine francés
- Desfile alusivo al día de muertos
- Presentación de la Orquesta Filarmónica Mexiquense
- Exhibiciones pirotécnicas
- Danza aérea
- Talleres de Manualidades
- Talleres de pintura
- Talleres literarios
- Exposiciones
- Literatura
- Callejoneadas
- Presentaciones de libros
- Carrera atlética



Pilar 2 Económico: Valle de Bravo competitivo,
productivo e innovador.

DESARROLLO ECONÓMICO

Ordenamiento comercial

A partir del 3 de enero del 2022, la dirección de Desarrollo Económico, en Conjunto con el área de Ordenamiento Comercial ha realizado campañas de regularización de comercio, con el objetivo de sumar acciones que coadyuven a mantener la legalidad y vigencia reglamentaria de cada una de las Unidades Económicas de Valle de Bravo.



Esto nos permite dar certeza a nuestra ciudadanía y a cada una de las personas que nos visitan, de que todos los sectores comerciales que desarrollan una actividad económica en Valle de Bravo se encuentran normados, regulados y vigentes con base a lo establecido por la ley.

Valle de Bravo se ha destacado por ser uno de los principales destinos turísticos de la entidad mexiquense, motivo por el cual las actividades económicas predominantes son el comercio y la prestación de servicios, es por ello que permanentemente se trabaja en generar estrategias y mecanismos para su ordenamiento y regulación. A lo largo de este primer año de administración, se aperturarón **79 nuevas Unidades Económicas**, incrementando nuevas fuentes de empleo para familias vallesanas.

Se llevó a cabo el **refrendo de 284**; incrementando hasta en un **200%** las Unidades Económicas regularizadas, en comparación con el 2021.

Una de las principales atribuciones de carácter municipal es el ordenamiento de los tianguis y mercados, por lo que se disminuyó en un **40% el comercio informal**, reubicando a los comerciantes y reorganizándolos en diferentes zonas de Valle de Bravo.



En coordinación con el Sistema Municipal DIF, se implementó un operativo, que permitió disminuir en más del **70% el trabajo infantil** proveniente de otros municipios.

Cómo resultado de los esfuerzos realizados por parte de esta administración se redujo en más del **80% los focos rojos** de venta de alcohol a menores en las comunidades de Valle de Bravo.

Asegurar el cumplimiento de la normatividad es y seguirá siendo una tarea primordial en esta administración. En coordinación con la SEMAR, SEDENA, Guardia Nacional, Policía de Investigación, Policía Estatal y Seguridad Pública Municipal. Se han llevado a cabo más de **40 operativos** nocturnos en Restaurantes y Bares, con el fin de salvaguardar la integridad de la ciudadanía, en donde corroboramos la vigencia de la licencia de funcionamiento, así como que el giro corresponda al autorizado.

Derivado de denuncias ciudadanas recibidas se inspeccionó el horario de cierre de cada uno de los establecimientos.

Al ser un municipio con un alto potencial turístico, durante el transcurso de este año se desarrollaron diferentes actividades, artísticas, culturales, deportivas y sociales; dentro de las cuales destaca el **Festival de las Almas**, con más de 101 actividades culturales, esta edición trajo consigo una importante derrama económica para las familias vallesanas.



Asimismo se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Feria de Café Chocolate y Vino en el Jardín realizada en el Jardín Central de Valle de Bravo, teniendo una participación de comerciantes foráneos del 70%, y 30% vallesanos, incrementando con estas actividades la afluencia turística y apoyando al incremento del comercio local.

Se llevaron a cabo **5 Tianguis Agroecológicos** donde se contó con la participación de **35 stands**, en el Jardín Central de Valle de Bravo.

Feria del Día Internacional de los Pueblos Indígenas con el objetivo de dar difusión al trabajo artesanal que realizan como parte de sus tradiciones y cultura.



Se realizó la **Feria del Hongo** con el objetivo de dar a conocer los productos que se extraen de la tierra, sus beneficios.

Se llevó a cabo la **Feria del Artesano**, en la cual participaron **70 artesanos** de Valle de Bravo.

En el mes de enero se llevó a cabo el **Monarca Paragliding Open 2022**, con la participación de 150 pilotos de 19 países del mundo.



Vinculación empresarial

El Gobierno Municipal a través de la Dirección de Turismo, Cultura y Asuntos Internacionales y en colaboración con la iniciativa privada se creó la **Plataforma de Recolección de Datos** para formar por primera vez, la Bolsa de Empleo Municipal, con el principal objetivo de ser el enlace entre el buscador de empleo con el sector privado.

En este primer año de gestión se ha realizado el acompañamiento de **201 buscadores de empleo** de los cuales **139** han sido contratados y contratadas en empresas privadas.

Como parte de la difusión, se llevó a cabo la primera Feria del Empleo en la que participaron **38 empresas ofertando 176 vacantes.**

Con el objetivo de apoyar a mujeres emprendedoras se implementó “Mi Estilo Bazar”, la cual se ha realizado en 10 ocasiones, en este bazar participan **100 emprendedoras.**

Asimismo, en coordinación con PRODECON se les impartió capacitación sobre temas fiscales y formalidad empresarial.



Se firmó convenio de colaboración con el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) el cual permite generar mecanismos de coordinación, colaboración y apoyo en materia de verificación administrativa, a efecto de diseñar, planear, programar y realizar operativos de manera conjunta, respecto a la verificación y cumplimiento de las obligaciones o requerimientos, a fin de comprobar que cualquier entidad económica o establecimiento cuenta con la correspondiente licencia de funcionamiento y/o el dictamen de giro y cumplan con las disposiciones legales y reglamentarias.

Para apoyar al sector empresarial se dieron las facilidades para la instalación de la oficina del INVEA en Valle de Bravo, lo que permitirá acercar los trámites servicios.

En coordinación con el INVEA se han realizado las siguientes acciones:

- 49 visitas a Unidades Económicas.
- Durante temporada vacacional de Semana Santa se llevó acabo un operativo donde se visitaron 44 unidades económicas.
- Se llevaron a cabo 12 visitas de verificación a estaciones de carburación, hoteles, restaurantes con venta de bebida alcohólica y verificentro.
- Se entregaron 46 gafetes a servidores públicos con funciones de verificación.

Turismo

Potenciar las cualidades de Valle de Bravo es uno de los principales compromisos de nuestra administración, es por ello que, a través de la Dirección de Turismo,



Cultura y Asuntos Internacionales, durante este primer año de administración hemos implementado un programa integral de capacitación y modernización de nuestros Módulos de Información Turística.

Adquirimos **3 nuevos módulos de información turística** y se creó un nuevo punto de atención ciudadana en la localidad de Avándaro, de esta manera se ha podido atender a más de **900 turistas en promedio por mes**, tanto nacionales como internacionales.

Se diseñó un nuevo mapa turístico, resaltando 27 sitios de interés, este mapa es posible descargarlo en inglés y francés a través de un código QR.

Capacitamos a **11 hombres y mujeres**, en idioma inglés, servicios de calidad, promoción turística, turismo sostenible y Conozcamos Valle.

Lograr que nuestros prestadores de servicios brinden atención a las y los turistas con los más altos estándares de calidad, es una meta que esta administración municipal se ha trazado desde su primer día de gestión, muestra de ello, en coordinación con la Subsecretaría de Turismo se han gestionado **120 distintivos**, entre los que destacan:

60 Safe travels, el cual tiene como objetivo, garantizar espacios que cumplan con las normas de higiene y salubridad.

15 RNT (Registro Nacional de Turismo) constituye el mecanismo de Valle de Bravo que podrá contar con información, con el objetivo de conocer mejor el mercado turístico y servir como puente con las empresas.

10 “Abraza el Planeta”, este distintivo es una iniciativa municipal que nace de la campaña de medios digitales “El futuro de Valle no es Desechable”, esta campaña busca hacer conciencia ambiental para evitar el uso de unicele.

Al hacerse acreedor de este distintivo el sector empresarial tiene los siguientes beneficios:

- 15% de descuento en el pago anual del servicio de recolección de residuos sólidos.
- Dictamen de Protección Anual gratuito.
- 10% de descuento en el pago puntual de refrendo de la licencia de funcionamiento.

Como parte de la estrategia de difusión nacional se participó en el **“Tianguis de Pueblos Mágicos 2022”** celebrado del 11 al 14 de octubre en el Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca, en este evento participaron 132 pueblos mágicos. Este evento tiene como objetivo promover la

diversificación de mercados al exterior del país, explorar nuevos nichos y posicionarse en la preferencia de los visitantes de todo el mundo.

Participamos en el **Tianguis Turístico**, organizado por **Universidad Autónoma del Estado de México**, en el que se dio a conocer, ante la comunidad universitaria, la oferta turística de Valle de Bravo.

Con la finalidad de estrechar lazos que permitan el intercambio cultural, **se han firmado hermanamientos con las ciudades de Laredo, Texas y Zitácuaro Michoacán**, con la firma de estos convenios acercamos a las y los vallesanos las tradiciones, artesanías, gastronomía de estas ciudades ahora hermanas.

Una de las principales metas de la actual administración es posicionar el nombre, tradiciones y cultura de Valle de Bravo en el mercado del turismo internacional, es por ello que en



este primer año se diseñó e implementó una agenda internacional de proyección de nuestro Valle de Bravo, realizando las siguientes acciones:

Por primera vez **Valle de Bravo participó como invitado de honor en el Festival Latino Mexicano celebrado en Barcelonnette, Francia**, del **6 al 12** de agosto del 2022, en este festival se pudo difundir el arte, gastronomía y tradiciones que dan identidad a Valle de Bravo, este evento contó con la participación de más de **70 mil turistas europeos**.

Resultado de esta visita se concretaron las siguientes acciones que beneficiaran a las y los vallesanos:

- **Programa de becas deportivas para atletas vallesanos.**
- **Estancias para prácticas profesionales de alumnos del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo, en las oficinas de Turismo de Barcelonnette, Francia.**
- **Exposición fotográfica en las salas de exposición del Instituto Cultural Mexicano en París, Francia de Junio a Julio del 2023.**
- **Intercambio estudiantil para aprendizaje del idioma francés en Barcelonnette, Francia.**



En el marco de esta visita, se sostuvo reunión de trabajo con la Dra. Blanca Jiménez Cisneros embajadora de México en Francia, donde desarrollara en próximas fechas acuerdos de colaboración enfocados a la proyección de la Cultura Mazahua en el Instituto de Cultura Mexicano en París Francia.

En el marco de la participación en la Cumbre Internacional de la Lucha contra la trata de personas, celebrada en Washington D. C, se sostuvieron reuniones de trabajo en el Instituto Cultural Mexicano en Washigton, en la Embajada de México en Estados Unidos de Norteamérica, así como el Consulado Mexicano en esta ciudad, estas reuniones permitieron establecer acciones a realizarse a lo largo de nuestra administración, donde tendremos espacios, como salas de exposiciones, entre otros para difusión de nuestra cultura a través de fotografías.



FOMENTO AGROPECUARIO

El programa “Valle de Bravo abraza la producción” nace de la gran necesidad de atender las necesidades recibidas por parte de las y los agricultores, este sector de la sociedad que durante los últimos años ha sido invisibilizado, y hoy en día la transformación en la que estamos inmersos trae consigo adoptar programas eficientes e integrales para cada uno de nuestros sectores económicos. Es así que, esta administración, a través de la Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural ha desarrollado las siguientes actividades.

En un período de post pandemia y derivado de los conflictos de guerra entre Rusia y Ucrania, a nivel mundial se presentan situaciones que han encarecido los precios de los fertilizantes y directamente incide en la economía familiar, esto obliga a productores del campo a pagar precios muy altos por insumos agrícolas. Para remediar esta situación y disminuir sus efectos, por primera vez en Valle de Bravo, y gracias a las gestiones de la Presidenta Municipal, Dra.

Michelle Núñez Ponce, se hizo entrega de **200 toneladas de fertilizante** de manera gratuita.



Se hizo entrega de paquetes de fertilizantes (urea, 48-46-00 y 18-18-18) destinados a **862 productores** de maíz frijol, avena, girasol aguacate y hortaliza de **38 localidades de Valle de Bravo.**

Se brindaron los servicios del tractor agrícola (arado, rastra y surcadora), combustible y operador, totalmente gratuito, apoyando en la preparación de terrenos para reducir costos de producción, disminuir la necesidad de mano de obra, además de, fomentar la sostenibilidad de la preparación de la tierra.

Se labraron un total de **399 hectáreas**, en las comunidades de: Santa Magdalena Tiloxtoc, Santa Teresa Tiloxtoc, San Juan Atezcapan, San Nicolás Tolentino, San Mateo Acatitlán, Santa María Pipioltepec, Los Saucos, La

Candelaria y Atesquelites. Con un total de **210 productores beneficiados**.



En cuanto al combustible se entregó un total de **7,079 litros de diésel** para realizar los servicios de maquinaria agrícola (arado, rastra y surcadora)

Apoyo a la Asociación Ganadera Local Especializada de Apicultores de Valle de Bravo, el programa se realiza a:

- Corto y mediano plazo. Apoyo a los apicultores en la adquisición de azúcar para elaboración de jarabe y su uso para la alimentación de las abejas en temporada críticas (junio, julio y agosto); capacitación, asesoría y asistencia a congresos; producción de especies melíferas (plantas y árboles frutales).
- Largo Plazo. Inversión en una sala de extracción (fija y/o móvil) con equipo especializado, para conseguir mayor productividad, reducir costos de producción y por lo tanto generar mayores beneficios, así mismo, para crear ventajas competitivas y realizar el manejo de la miel de manera inocua.

La actividad apícola en el territorio Mexiquense, se considera prioritaria, se pueden identificar las 3 principales zonas productivas, Valle de Toluca, La Sur y la Oriente, el promedio de producción en la entidad es alrededor de las 1,100 Tons, el inventario de colmenas es de 35,000, y el de los apicultores gira en el orden de los 700 desde el punto de vista Zootécnico.

Con el objetivo de apoyar e incentivar esta actividad se entregaron a **24 apicultores, 3 toneladas de azúcar, a la Asociación Ganadera Local Especializada de Apicultores integrada por personas de 8 localidades de Valle de Bravo.**

Programa de desparasitación y vitaminado del ganado, el cual tiene por objetivo proporcionar los productos antiparasitarios y vitaminas adecuados para el manejo sanitario y control de parásitos internos y externos en las diferentes especies domésticas, mediante la asistencia técnica de un Médico Veterinario Zootecnista.

Actualmente se han atendido **805 cabezas**, generando un ahorro directo a los productores de **\$77,200.00, por la adquisición de antiparasitarios y pago de honorarios del profesional veterinario**, beneficiadas a 73 productores de las localidades de Los Saucos, Santa María Pipioltepec, La Candelaria, Godínez, Tehuastepec, San Gabriel Ixtla y Los Álamos.

Monitoreo de huertas de aguacate para detección de plagas reglamentadas, consiste en la revisión periódica de huertas de aguacate en Valle de Bravo utilizando métodos de monitoreo para el registro del daño en frutos y poblaciones de adultos de la polilla de la semilla del aguacate, *Stenomoma catenifer* y el picudo *Heilipus lauri*,

El monitoreo permite la **reducción de hasta el 50% de pérdidas** de frutos en cosecha y el 20 % del número de aplicaciones de insecticidas utilizados en el control.

Se ha monitoreado **442.53 hectáreas**, se realiza 1 visita cada tres meses, cumpliendo con 3 revisiones en cada predio, monitoreado un total de 55,054



árboles, beneficiando a **922 personas**, de las localidades atendidas: La Candelaria, Santa María Pipioltepec, San Gabriel Ixtla, San Juan Atezcapan, El Aguacate, La Laguna, Tehuastepec y Godínez.



Con el objetivo de celebrar el cultivo del elote y el maíz como símbolos de identidad social y legitimidad cultural mexicana, llevamos a cabo la primera **Feria del maíz**, donde se mostró el trabajo de distintos grupos campesinos, quienes desarrollan actividades relacionadas con la

producción e investigación de maíces en el ámbito regional, simultáneamente se reconoció la importancia del cultivo del elote y el maíz como símbolos de identidad social y legitimidad cultural mexicana.

Se logró promover el reconocimiento del relevante papel que juega el maíz en la economía nacional, en la alimentación, en la cultura y en la vida de los mexicanos. Se tuvo la participación de **256 personas** entre visitantes productores y expositores.



A través del **Tianguis Agroecológico “Mi Huerto Valle – Sano”** generamos un espacio para intercambiar comercialmente bienes y productos provenientes de sistemas agroecológicos

En estos espacios se ofertan y adquieren bienes y productos agropecuarios, generalmente alimentos frescos cultivados mediante técnicas agroecológicas, algunos de ellos elaborados o transformados artesanalmente.



El tianguis agroecológico se lleva a cabo mensualmente en el jardín central, esta actividad además permite el acercamiento entre productores y consumidores, evitando intermediarismo. Se difunde y permite valorar la actividad agropecuaria con un enfoque más consciente de lo que representa y además se propicia el consumo local que favorece la activación económica de Valle de Bravo.

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES

Mercados y Tianguis

Una de las principales atribuciones de carácter municipal es el ordenamiento de los tianguis y mercados, por lo que se llevaron a cabo operativos de inspección a los tianguis que se instalan en la cabecera municipal, Avándaro y Colorines, donde se inspeccionó horarios de instalación y desinstalación, limpieza, así como para evitar la venta de bebidas alcohólicas.

De manera cotidiana se llevaron a cabo operativos por las principales calles de Valle de Bravo, donde se instalan el comercio informal para evitar la obstrucción de la vía pública, con estos mecanismos se **disminuyó en un 40% el**

comercio informal, reubicándolos y reorganizándolos en diferentes zonas de Valle de Bravo.

Rastro Municipal

En Valle de Bravo se dispone de un rastro Tipo TIF ubicado en el Ejido de Santa María Pipioltepec.

En estas instalaciones se procesan un promedio de 144 toneladas diarias de ganado bovinos y 2 toneladas de porcinos.

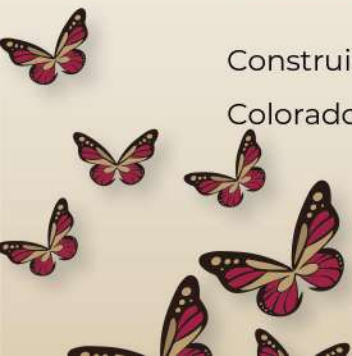
Cómo parte de los compromisos cumplidos por parte de esta administración, se llevaron a cabo trabajos que permiten la innovación y modernización en la infraestructura de los diferentes inmuebles que dependen del ayuntamiento, por lo cual se priorizaron los que estaban en mayor descuido en años anteriores, uno de estos, era el Rastro Municipal, el cual recibió mantenimiento adecuado, además de la Mejora de la Planta Tratadora de Aguas Residuales, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Norma Oficial Mexicana NOM- 003-ECOL-1997.

Panteones

El Ayuntamiento de Valle de Bravo realiza la administración de 4 panteones, ubicados en 2 en la Cabecera de Valle de Bravo (**Santa María Ahuacatlán, San Antonio**), en **El Durazno** y en **San Nicolás Tolentino**.

Se mantiene un programa permanente de limpieza y conservación, intensificándose durante una de las celebraciones más importantes para las y los mexicanos como lo es el Día de Muertos, para esta celebración se llevó a cabo la colocación de **40 luminarias en el Panteón de Santa María y 60 luminarias en el Panteón de Guadalupe, aunado a esto se realizaron los andadores con concreto hidráulico.**

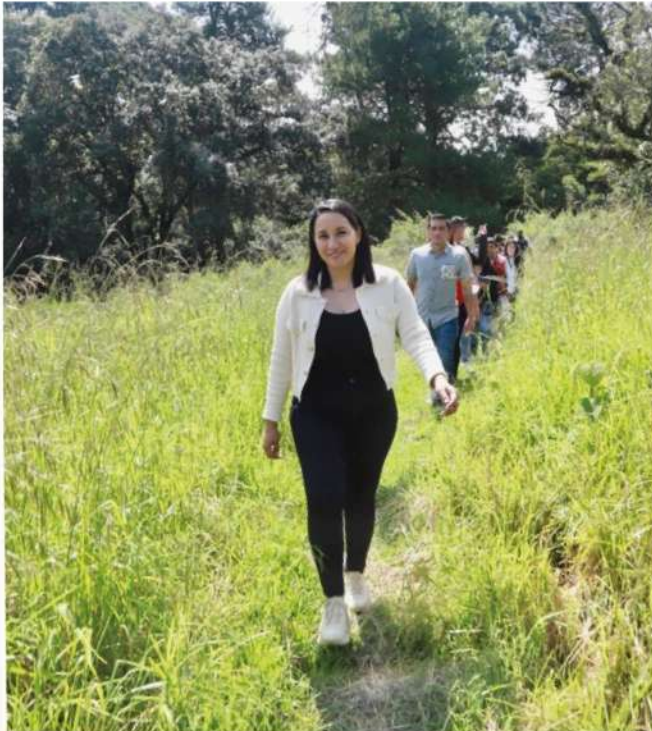
Construimos módulos sanitarios en los panteones de la Candelaria y Cerro Colorado con una inversión de **\$175,957.71**



Parques y Jardines

Con el propósito de brindar nuevas posibilidades de esparcimiento, activación de la convivencia y el impulso de actividades culturales en este primer año de administración se construyeron y rehabilitaron los siguientes espacios:

- Fuente Avándaro
- Rehabilitación del Jardín Central de Avándaro
- Parque del Fresno



A través de la Dirección de Obras Públicas, se realizaron labores de conservación, mantenimiento y embellecimiento a las 17 plazas, parques y jardines de manera periódica, llevando a cabo jornadas permanentes de poda y mantenimiento.

Con el Programa de Reparación, Mantenimiento y Rehabilitación de Parques y Jardines se han invertido un total de \$1,117,558.00 de recursos propios.





Pilar 3 Territorial: Valle de Bravo ordenado,
sustentable y resiliente.

Uno de los ejes de acción con más trascendencia en el actuar público es el concerniente al desarrollo territorial de Valle de Bravo, pues es en este, en el que se gesta la base para la creación de condiciones indispensables que brindan el pleno desarrollo de la población.

Construir un desarrollo territorial sustentable y accesible, con una prestación de servicios públicos de calidad, atiende de manera directa a la solución de problemas públicos de primera necesidad.

Esta administración ha priorizado realizar obras de infraestructura que tengan un impacto directo en la construcción del tejido social, enfocándose en brindar cobertura, accesibilidad y calidad, que permitan acelerar el mejoramiento de las condiciones de vida de las y los vallesanos.

Es importante señalar que lo realizado en este ámbito, como diferenciador de este gobierno transformador, ha sido escuchar las necesidades de la ciudadanía, trabajando de manera bilateral. Por tanto, las acciones son diseñadas pensando en el menor o nulo impacto ambiental. Considerando las condiciones geográficas de Valle de Bravo y siempre actuando con responsabilidad, buscando en todo momento la preservación y mejora de nuestros recursos naturales.



Electrificación y alumbrado público

Como parte del mejoramiento de la imagen urbana de Valle de Bravo, pero al mismo tiempo, como estrategia de prevención de la delincuencia, ha sido fundamental la colocación de luminarias en aquellos espacios presentaban situaciones potenciales de delito.

Con el afán de brindar una mayor sensación de seguridad a la ciudadanía, se atendieron **3,570 solicitudes** para la **reparación de luminarias** y se colocaron **480 nuevas luminarias** en todo Valle de Bravo. Refrendando nuestros compromisos de atención ciudadana, imagen urbana y seguridad.

De igual manera, la rehabilitación del alumbrado público en el primer cuadro del centro de Valle de Bravo, así como de la calle Joaquín Arcadio Pagaza, fue posible con un total **369 luminarias tradicionales**, dado vida a la imagen de nuestro centro histórico que, a nivel estatal, nacional e internacional, se ha convertido en un referente turístico.

La rehabilitación y el mantenimiento eléctrico de los lugares públicos, determina su aprovechamiento, así como un ambiente social pacífico, por ello se realizaron acciones de Iluminación en el Campo "el Polvorín" de Villa de Colorines, colocando un total de **216**

barras de led, divididas en **6 postes**, que han permitido impulsar el



deporte nocturno en esa localidad, y al mismo tiempo transitar a un servicio de alumbrado público sustentable.

En coordinación con la Dirección de Servicios Públicos, implementamos **el proceso de atención a reportes**, para dar solución a cada uno de ellos en un **tiempo máximo de 24 horas**; nuestra organización y voluntad de servir, nos ha llevado a lograrlo.



LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Mantener un Valle de Bravo limpio es una tarea de todas y todos, la suma de esfuerzos bilaterales entre gobierno y ciudadanía es la única manera de poder lograrlo. En este año, recibimos el premio internacional “Escoba de Plata”, el cual se otorga por llevar a cabo buenas prácticas en la recolección y manejo de residuos sólidos por las siguientes innovaciones:

- Se realizó un reordenamiento de rutas de recolección, mediante un estudio de tiempos y traslados con lo que se logró ampliar el recorrido de las rutas, con lo que el servicio cubre el 100% del territorio municipal, con una recolección de aproximadamente **85 toneladas diarias**.
- Implementación del programa de “Recolección Nocturna”, el cual fue puesto en marcha en enero de este año.
- Programa “Separación de Residuos”, dentro de todas las instalaciones del gobierno municipal.
- Barrido manual permanente en parques y reordenamiento de rutas, así como el incremento de rutas en localidades.
- Se realizó la gestión necesaria ante cabildo, para que, por primera vez, el Bando Municipal de Valle de Bravo incluyera la prohibición a la venta, distribución y consumo de desechables a base de unícel (poliestireno expandido). Exceptuando aquellos desechables que sean biodegradables y/o compostables.



Lo anterior se ha logrado con la reingeniería en los procesos de recolección, contando con **44 rutas**, que se realizan dos veces al día. Esto acompañado de una campaña intensiva para comunicar a la ciudadanía dichas rutas y poder tener una mejor organización y colaboración.

Si bien esta administración se ha esforzado en la prestación de un servicio de limpia y recolección eficiente, también hemos apostado por consolidar una cultura ciudadana involucrada en preservar limpio nuestro Valle de Bravo, haciéndolo a través de **90 jornadas de limpieza** en los principales espacios públicos de Valle de Bravo (andadores, explanadas, parques, jardines y avenidas), logrando un trabajo coordinado entre servidoras y servidores públicos con la ciudadanía.

La transformación ha sido posible gracias a la suma de esfuerzos de aquellos que buscamos un Valle de Bravo mejor, y que aceptamos ser el ejemplo de mejores prácticas que impacten en la solución de problemáticas globales, así como de nuestro contexto inmediato. Por ello, **realizamos la campaña de NO DESECHABLES, al interior de todas las dependencias del ayuntamiento**; invitando a servidoras y servidores públicos a cambiar artículos de un solo uso, por aquellos que pueden ser reusados, reutilizados y/o reciclados.

Partir de fortalecer el sentido de pertenencia implica generar acciones que hagan participe a la población. Para lograrlo, se colocaron

200

contenedores de basura

en lugares estratégicos de Valle de Bravo, logrando mejorar la

imagen de los espacios público, a través de concientizar a las y los vallesanos de su papel en el logro de ello.

Atendiendo las peticiones de la población vallesana, se instalaron, en el centro de Valle de Bravo, Avándaro, Acatitlán y Colorines, **37 contenedores** destinadas a las heces de caninos.



Estas dos acciones parten de asumirnos como un **gobierno ciudadano** en el que las y los habitantes, no sólo son espectadores de las acciones públicas, sino que se fomenta una participación activa en la procuración de un **Valle de Bravo limpio y solidario**.

Para erradicar la problemática de residuos sólidos abandonados en vías públicas, a través de las delegaciones municipales se entregaron **160 contenedores de residuos orgánicos e inorgánicos**.





Relleño Sanitario Municipal

El relleno sanitario Municipal Valle de Bravo opera bajo la normativa aplicable a nivel federal, estatal y municipal. Ingresan aproximadamente 100 toneladas diarias, dando una cobertura a la población del 100% en servicio de recolección y limpieza.

Durante el primer año de gestión se confinaron 3,025.00 toneladas dando tratamiento al 100% de ellas.

A través de Dirección de Residuos Sólidos del Gobierno del Estado se llevó a cabo una verificación, teniendo una valoración satisfactoria, con una adecuada operatividad en manejo diario de residuos sólidos urbanos, un adecuado plan de trabajo para la disposición final de RSU y la mitigación en impactantes ambientales (aire, agua, suelo) por adecuado manejo.

Hemos llevado a cabo el mejoramiento de la infraestructura con la colocación de 36 lámparas led, instalación de energía eléctrica y la habilitación la banda de selección de residuos.

PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Valle de Bravo, por sus condiciones geográficas debe poner mucha atención al cuidado del medio ambiente, y no sólo por ser un elemento fundamental que lo caracteriza,

sino que también, debemos ser un gobierno local que reconoce el problema global y asumirnos como parte de soluciones que coadyuven en este problema.

Ser conscientes

de lo mucho que podemos lograr desde acciones que sumen a partir de transformar nuestro entorno más inmediato.



Durante este año, nos hemos dado a la tarea de llevar a cabo acciones de fortalecimiento a la cultura de una ciudadanía responsable en el uso de los recursos públicos, y desde esta administración hemos:

Dando apertura al diálogo con otros actores, dando como resultado un **acuerdo** entre la **CONANP, CEPANAF** y el Ayuntamiento para regularizar y dar a conocer los lineamientos ambientales a los prestadores de servicios turísticos recreativos;

En materia de manejo del fuego se lograron las siguientes acciones: Se Conformó y formalizó el **Comité Municipal de Manejo del Fuego**, con la participación de CONAFOR, CONANP, CAPITANÍA DE PUERTO, PROBOSQUE, CEPANAF, Coordinación municipal de Protección Civil, H. Cuerpo de Bomberos, Coordinación municipal de Ecología, Brigadas contra incendios forestales, colonos de las montañas y Acatitlán. Logrando **disminuir en**



73.5% la superficie afectada por incendios forestales, respecto a los años anteriores (1,345.2 hectáreas en 2021 y 355.17 **hectáreas en 2022**), gracias a la buena coordinación y atención temprana de los incendios forestales en Valle de Bravo.

- Se conformó por primera vez la brigada municipal de manejo del fuego ECO ALFA, la cual recibió capacitación por PROBOSQUE Y CONAFOR.
- Se formalizó ante CABILDO, el Protocolo para la Prevención, Atención y Restauración por Incendios Foréstaes.

Se atendieron **23 solicitudes de opinión técnica** de SEMARNAT en materia de impacto ambiental a proyectos de desarrollo habitacional/residencial y obras de construcción; de las cuales, se dieron como negativas aquellos proyectos que contemplaban la construcción de lagos artificiales o los que no garantizaban la protección a los cuerpos de agua.

Se turnaron **17 denuncias ambientales a la PROFEPA**, de aquellas obras y/o construcciones que no cuentan con autorización en materia de impacto ambiental.

Se plantaron **más de 10 mil árboles** del género *Pinus* durante la jornada de reforestación 2022. Así mismo se colocaron **2 jardines para polinizadores** y **32 jardineras**, así como la donación de plantas en diversas instituciones de Valle de Bravo para el beneficio de los polinizadores.

Todos nuestros inspectores de arbolado urbano lograron la **certificación** bajo la norma técnica estatal NTEA-018-SEMAGEM-DS-2017, que establece las especificaciones técnicas y criterios que



deberán cumplir las autoridades de carácter público, personas físicas, jurídicas colectivas, privadas y en general todos aquellos que realicen labores de poda, derribo, trasplante y sustitución de árboles en zonas urbanas del Estado de México.

Se impartieron **84 pláticas y 10 talleres de educación ambiental**. Tomando en cuenta las comunidades más alejadas y poco

visitadas, entre ellas: San Gaspar, San Gabriel Ixtla, San Nicolás Tolentino, San Mateo Acatitlán, Monte Alto, Saucos, Colorines, Cerro Gordo, Cerro Colorado, Tenantongo, San Simón El Alto, la Candelaria, Loma Bonita, Santa María Pipioltepec, Santa Teresa Tiloxtoc, la Cuadrilla, zona centro, Unidad Deportiva, Las Joyas. **Atendiendo a más de 2,500 personas** con temas como: cuidado del medio ambiente, reciclaje, especies exóticas invasoras, cambio climático, cuidado del agua, prevención de incendios forestales, polinizadores y biodiversidad.





MANEJO SUSTENTABLE Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA

El acceso universal a agua potable sigue siendo uno de los grandes retos a nivel nacional e internacional, para hacer frente a esta situación, los gobiernos locales hemos tenido que crear acciones que, por una parte, concienticen a la población sobre el uso adecuado de este recurso, y, por otra parte, crear estrategias que permitan eficientar los procesos de distribución y tratamiento de agua.

Hemos reconocido que el problema de escases del agua es una situación que día con día se vuelve más apremiante, por ello el manejo de este, a través del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDAPAS) de Valle de Bravo se han:

Acciones de Infraestructura Hidráulica

Remplazamos 1,564.00 metros lineales de tubería de la red de agua potable y **276.00** metros lineales de colectores de agua pluvial.

TANQUE DE AGUA DE SAN GASPAR

Para mejorar la distribución de agua en la localidad de San Gaspar, se demolió el tanque existente que contaba con una capacidad de 70.00 M3 y en su lugar se **construyó uno con capacidad de 240 M3**, aunado a estas mejoras se realizará la delimitación con malla ciclónica y se construirá una caseta de cloración.

Realizamos el mantenimiento permanente a los **159 km.** de líneas de conducción y redes de distribución de los sistemas de agua potable.

Se firmaron convenios con particulares donde se localizan manantiales o tanques de almacenamiento, para asegurar el suministro de agua a la población vallesana.

En 2022 a través del OPDAPAS Valle de Bravo se **repararon 1,516 fugas de agua** en líneas de conducción, redes de distribución y tomas domiciliarias de los diferentes sistemas de agua potable que opera el Organismo.

Como parte de los servicios del Organismo y dentro de las actividades del Programa de Estiaje 2022, se brindó el servicio de agua potable en Pipas,

beneficiando a más de **1,500 familias con 10,000 litros** para cada una, superando los **15 millones** de litros de agua suministrados a través de este mecanismo.

Se firmaron convenios con particulares donde se localizan manantiales o tanques de almacenamiento, para asegurar el suministro de agua a la población vallesana.

Drenaje y alcantarillado

CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR DEL DURAZNO.

Se trabaja en la sustitución de **311 metros lineales** de colector de drenaje, registros y se encofrara con concreto hidráulico la tubería de drenaje para protegerlo, beneficiando a la zona alta del Durazno y la nueva institución del CONALEP. Obra ejecutada por obras públicas municipales, recurso federal.

REHABILITACIÓN DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN COLORINES

Se rehabilitarán, construirán colectores generales y colectores auxiliares de drenaje sanitario desde la zona alta de la localidad del Durazno hasta llegar a la Planta de Tratamiento. Con un monto aproximado a **79 millones de pesos** en su primera etapa. Con un alcance de **10,700 metros lineales** de tuberías nuevas instaladas. Obra ejecutada por CAEM, recurso estatal.



DRENAJE EN BARRIO LA CRUZ SAN NICOLAS TOLENTINO

Proporcionamos material y tubería de 12" para rehabilitar drenaje sanitario aproximadamente **84 ml de tubería para beneficiar a 50 familias** de la localidad.

Construimos, gestionado y supervisado:

- **9,282.00 Metros lineales. de infraestructura sanitaria**

Implementado el Programa Permanente de Desazolve a la infraestructura sanitaria, alcanzando los **10.5 km.** en limpieza de las redes.



Cultura del Agua



Impartimos **33 cursos** en materia de cultura del agua a alumnos de escuelas de diversos niveles académicos, así como a la población de las localidades de **beneficiando a más de 1,200 personas.**

Las escuelas participantes fueron:

- Instituto Cultural De Estudios Superiores del Bosque
- Esc. Primaria Nicolás Bravo
- Colegio de Bachilleres del Estado de México Platel 05
- Esc. Primaria Leyes de Reforma
- Preescolar Laura Méndez de Cuenca
- Preescolar Ix-Chel
- Preescolar David Alfaro Siqueiros
- Primaria Joaquín Arcadio Pagaza
- Preescolar María Elena Montes De Oca, San Nicolas Tolentino
- Escuela Primaria Nicolas Bravo
- Jardín de Niños Porfirio Parra, El Durazno
- Escuela Primaria Ricardo Flores Magón, Santa Teresa Tiloxtoc
- Jardín de Niños Ignacio Gonzales Guzmán, Colorines
- Primaria 5 De Mayo, San Mateo Acatitlan, Los Saucos
- Primaria Fancisco I. Madero, San Gabriel Ixtla
- Preescolar José María y Morelos, San Juan Atezcapan
- Preescolar Nicolas Zapata, Tehuastepec
- Primaria Sebastian Lerdo
- Telesecundaria Octavio Paz, San Gaspar
- Preescolar Gabriela Mistral
- Primaria Venustiano Carranza

Día del agua

A fin de ser un gobierno encaminado a coadyuvar con el cumplimiento de la Agenda 2030, específicamente, con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 6 “Hacer frente al reto: posibilitar el acceso al agua limpia y potable en todo el mundo”; se llevó a cabo el evento “Festival del Día Mundial del Agua”, de manera simultánea en la cabecera municipal de Valle de Bravo y en la localidad de Villa de Colorines, esto con el propósito de orientar, informar, pero sobre todo, sensibilizar a las niñas, niños y adolescentes sobre el cuidado e importancia de preservar el agua. A través de pláticas, talleres y conferencias en espacios públicos, con **más de 700 asistentes.**

MEJORAMIENTO DE VIALIDADES

Uno de los principales compromisos establecidos desde el primer día de gestión es el mantenimiento y pavimentación de las principales vialidades y caminos de nuestras localidades, que permitan una movilidad fluida, tanto de los propios vallesanos, como para los visitantes que día a día llegan a Valle de Bravo.

Con una inversión de **más 200 millones de pesos** realizamos la rehabilitación y pavimentación de calles con concreto hidráulico, con una superficie de **98,049.90 metros cuadrados**. Las principales avenidas intervenidas en este primer año son:

Transformamos 46 caminos y vialidades en este primer año de gestión.





CALLE O CAMINO	COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	M2	M
Prolongación el cerezo	Cabecera Municipal	Construcción de pavimento con concreto hidráulico	1653	260
Calle del Depósito	Cabecera Municipal	Rehabilitación de superficie	722.39	154.2
Calle de La Cruz	Cabecera Municipal	Rehabilitación de superficie	583.49	140
Camino a Tres Puentes	Tres puentes	Construcción de camino con concreto hidráulico.	1440	380
Calle Joaquín Arcadio Pagaza	Cabecera Municipal	Construcción de Pavimento.	1822.43	280



CALLE O CAMINO	COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	M2	M
Avenida Joaquín Arcadio Pagaza segunda etapa.	Cabecera Municipal	Rehabilitación de superficie.	2250	350
Camino al Castellano	El Castellano	Pavimentación de conceto hidráulico	4380	438
Camino a San Mateo Acatitlán	San Mateo Acatitlán	Pavimentación de conceto hidráulico	2958	295
Camino a San Simón el Alto	San Simón el Alto	Pavimentación de conceto hidráulico	3761.1	648
Calle Martínez de Meza	Villa de Colorines	Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico	1466.2	149
Acceso principal a Santa María pipioltepec	Santa María Pipioltepec	Rehabilitación de camino y banquetas en acceso principal	6488.86	907.9
Calle del artista	Cabecera Municipal	Construcción de pavimento hidráulico en calle del artista	615.88	95.83
Calle Héctor Jarquín Hernández	Villa de Colorines	Rehabilitación	2208	254
Calle Carlos Gómez Almazán, primera etapa	rincón villa del valle	Rehabilitación	5600	450
Calle "el chorríto"	Villa de Colorines	Rehabilitación	1341	214
Camino hacia el campito	San Gabriel Ixtla	Rehabilitación	3754.43	723.58

CALLE O CAMINO	COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	M2	M
Camino del Gigante a la Caseta ¿	Santa Teresa Tiloxtoc	Pavimentación con concreto hidráulico	2631	443.3
Camino principal a Santa Teresa Tiloxtoc	Santa Teresa Tiloxtoc	Pavimentación con concreto hidráulico.	2760	475
Calle principal de San Lorenzo	San Lorenzo	Pavimentación	1261	202
Calle de los Saucos parte baja	Saucos	Pavimentación	1157	228
Acceso a la comunidad de la Volanta	La Volanta	Pavimentación	336	120
Calle del panteón de la candelaria	La Candelaria	Encementado	516.12	113.23
Corredor principal de San Mateo Acatitlán	San Mateo Acatitlán	Encementado	156	39
Camino a Loma de Rodriguez	Loma de Rodriguez	Pavimentación con concreto hidráulico.	1410	231
Camino de La Volanta	La Volanta	Pavimentación.	1043	201
Calle "chorrito" parte baja	Colorines	Encementado.	256	80
Calle principal de Rincón del Bosque,	Avándaro	Pavimentación.	253	46

CALLE O CAMINO	COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	M2	M
calle las Lajas 2	El Arco	Pavimentación con concreto hidráulico.	900	180
Camino hacia el CECYTEM	Cuadrilla de Dolores	Pavimentación.	1600	320
Camino a los Saucos parte alta	Los Saucos	Pavimentación con concreto hidráulico.	1200	318
Camino en la Comunidad del Ortigo	Los Saucos	Encementado	747	172
Camino principal	Cerro Colorado	Rehabilitación	567	90
Camino a comunidad Rincón de Estradas	Rincón de Estradas	Encementado	1290	215
Camino del Aguacate	Casas Viejas	Encementado	1180	236
Camino a los Tanques	El Durazno	Encementado	1300	250
Encementado de calle del Manzano	San Nicolás Tolentino	Encementado	902	220
Camino a la Piedra del Molino	El Durazno	Encementado	245	100
Camino la Rosa	Casas Viejas	Encementado	395	86

Camino a las mesas	Rancho las Mesas	Pavimentación con concreto - hidráulico	25000	5000
Fontana Brava	Avándaro	encementado con concreto hidráulico en calle fontana brava	4200	840
Camino la Huerta de San Agustín	La huerta San Agustín	Encementado con concreto hidráulico.	5700	1140
TOTAL			98,049.90	17,085.04

Derivado de una ardua gestión ante Gobierno del Estado se trabaja en la rehabilitación de más de 590,000 km² en los siguientes caminos:

1. Desde la desviación de San Francisco, Piedra herrada, los saucos, llegando a rampa de santa maría (km 40.5 (Toluca - Cd. Altamirano) - Valle De Bravo.
2. El Fresno - Temascaltepec
3. Km. 30.8 (Valle De Bravo - San Francisco de Los Ranchos) – Circuito Avándaro
4. Km. 7.5 (Toluca - Morelia) - San Francisco Tlalcilcalpan - Valle De Bravo
5. San Nicolás Tolentino - Ixtapan Del Oro - Lím. Mex./Mich.
6. Valle De Bravo - Santo Tomás De Los Plátanos - Zuluapan - Lím. Méx/Mich.
7. Acceso Avándaro.

Se gestionó, ante Gobierno del Estado, con una inversión de **30 millones de pesos**, para mejorar el Entronque Valle de Bravo, San Gabriel Ixtla y Colorines (El Arco), que permitirá **disminuir el tiempo de demora** para entrar a Valle de Bravo o salir a Villa Victoria, Donato Guerra y Toluca, **hasta en un 95%**; beneficiando directamente a **22 mil personas**.





La inversión de obras en Valle de Bravo ha sido una prioridad para esta administración, pues por mucho tiempo se habían descuidado y dejado de lado el embellecimiento de los espacios públicos; aun sabiendo la importancia que representan estos espacios para la generación de turismo

y derrama económica en los comerciantes locales. Lo anterior sin mencionar que por el propio amor que le tenemos a Valle de Bravo nos debemos a la procuración de mantener su imagen; con este propósito hemos invertido:

A través del Programa de Conservación de Imagen Urbana, la Dirección de Obras Públicas dio mantenimiento a más de **46,000 m²** en las fachadas de Valle de Bravo con una inversión de **\$3,426,936**.

Asimismo, se destinaron **\$5,571,714** al Programa de Reparación, Mantenimiento y Rehabilitación de Espacios Públicos, tales como jardineras, fuentes, pinturas, murales, juegos de parque, así como edificios públicos.

Como parte de este embellecimiento urbano de Valle de Bravo, las vialidades y el programa de bacheo permanente han representado una inversión de **\$1,248,222.00**.

Las obras que se han realizado en Valle de Bravo no han sido elegidas de manera unilateral, desde el inicio de la administración, se han atendido las diferentes solicitudes de la población, priorizando aquellas que se encuentran en condición de vulnerabilidad, representado **\$4,377,841.00** en el Programa de **Mejoramiento a la Vivienda y Apoyos Generales** (material de construcción, pintura, laminas, cemento, tinacos e Impermeabilizante).

Ordenamiento territorial

El desarrollo ordenado a largo plazo de Valle de Bravo comienza con definir las redes de infraestructura urbana; es nuestra labor, a partir de reconocer las condiciones y elementos de preservación natural y territorial, orientar la inversión, tanto pública como privada, a la definición de proyectos integrales que aporten a un modelo de economía social en armonía con el medio ambiente y el patrimonio cultural. Interviniendo como un gobierno local que garantice el cumplimiento de la normatividad aplicable en los permisos para trámites como:

- Alineamientos y número oficial
- Cédulas
- Usos de suelo
- Licencias de construcción
- Terminaciones de obra
- Demoliciones
- Muros de contención
- Malla ciclónica
- Levantamiento de bardas
- Movimientos de tierra
- Prórrogas
- Regularizaciones

Garantizar que estos proyectos cumplan con los requerimientos necesarios para ser realizados, es la única manera de garantizar un desarrollo para Valle de Bravo que sea ordenado, sustentable y sostenible.





Pilar 4 Seguridad: Valle de Bravo con seguridad y justicia.



Para que en un territorio se pueda alcanzar el orden, la paz, la tranquilidad y, en general, el bienestar de la población se debe partir de un gobierno que provea de condiciones de estabilidad social.

Por una parte, se tiene la consigna de hacer valer el cumplimiento de los estatutos normativos aplicables, entendido que estos dan sustento y regulan la convivencia entre la población y permiten emitir las sanciones correspondientes en caso de alterar o afectar el goce de derechos de otros.

Por otro lado, como gobierno local que representa un vínculo cercano y directo con la población, es nuestra responsabilidad emplear acciones que fortalezcan la confianza de la sociedad en las instituciones, especialmente en aquellas encargadas de la procuración, preservación y aplicación de la seguridad y justicia.

De manera puntual, esta administración se ha centrado en guardar el orden público dentro de Valle de Bravo, mediante: 1.- La prevención de acciones que contravengan disposiciones jurídicas aplicables y que sean constitutivas de delitos o infracciones; 2.- Sanción a individuos que contravengan las disposiciones administrativas; 3.- Auxiliar a las autoridades Estatales y Federales competentes, en la investigación y persecución de los delitos; y 4.- Encaminar acciones de conciencia social que coadyuben en el respeto del marco legal.

Reconocer el gran esfuerzo que implica mantener la seguridad de un municipio tan valioso, como lo es el caso de Valle de Bravo, nos permitió vislumbrar las áreas





de oportunidad que se tenían para poder coordinar un trabajo de seguridad entre los distintos órdenes de gobierno.

Se han planteado estrategias a nivel federal que establecen la necesidad de formular nuevos enfoques, que más allá de confrontar, permiten el restablecimiento de la seguridad pública, prevención del delito, procuración e impartición de justicia, a través de la vigilancia de proximidad de elementos de la Secretaría de Marina.

Con la voluntad de colaborar en trabajos que garanticen la seguridad, paz y justicia en Valle de Bravo, gracias al Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador; nos fue posible **gestionar que 50 elementos de la Secretaría de Marina** (SEMAR), fortalecieran el cuerpo de seguridad en el territorio.



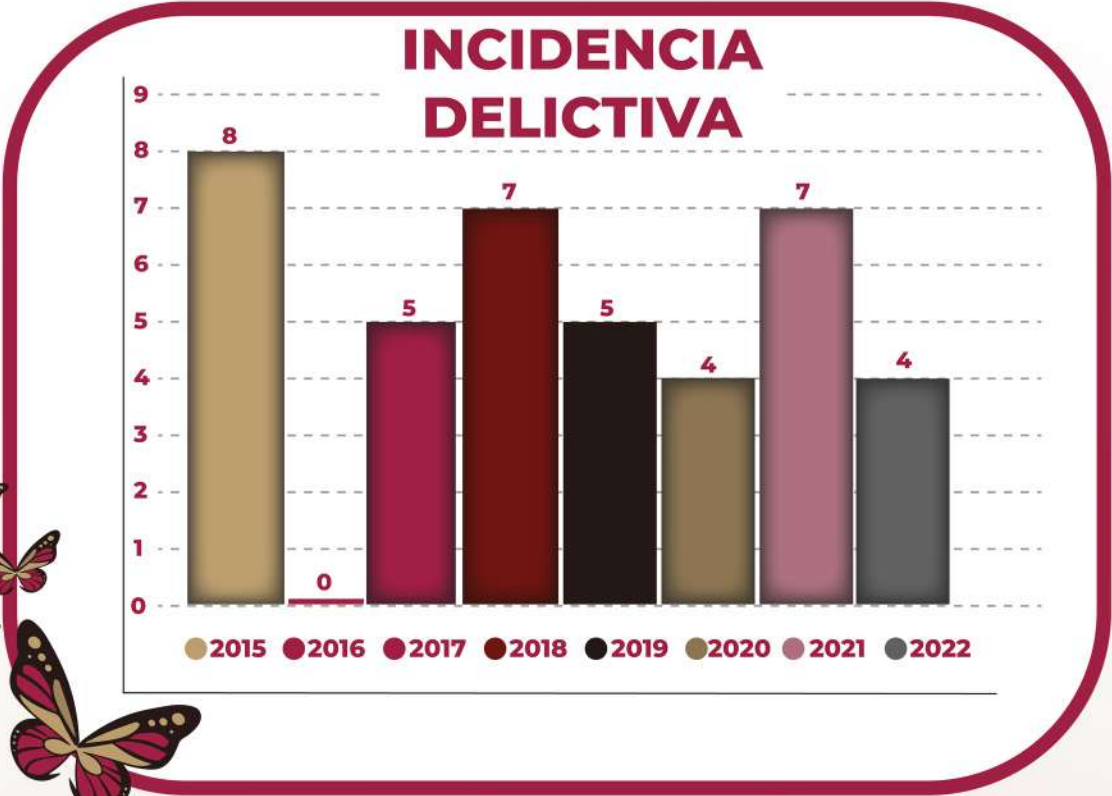
Es importante decir, que la Secretaría de Marina, y por tanto sus integrantes, cumplen con el más alto nivel de preparación física, psicológica y equipamiento para la preservación de la seguridad pública. Por lo anterior, se tomó la decisión de que,

por **primera vez en Vallo de Bravo**, la Teniente de Corbeta Infante de Marina Paracaidista **encabezara la Dirección de Seguridad**. Rompiendo con el paradigma, de ser una dirección dirigida por hombres.

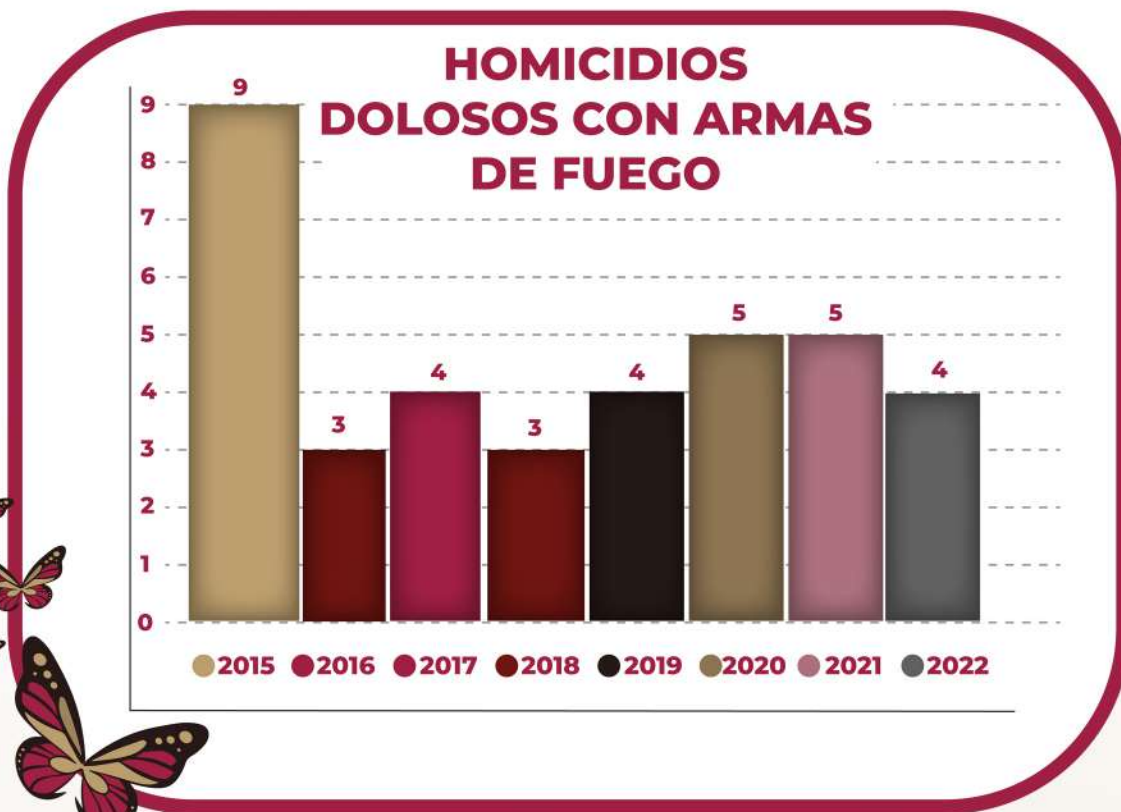
Medir los resultados de las estrategias, programas y acciones que se implementan en la administración municipal de Valle de Bravo es una actividad que realizaremos a lo largo de nuestra gestión, ya que es a través de estos resultados que mediremos el impacto, y resultados de nuestro actuar.



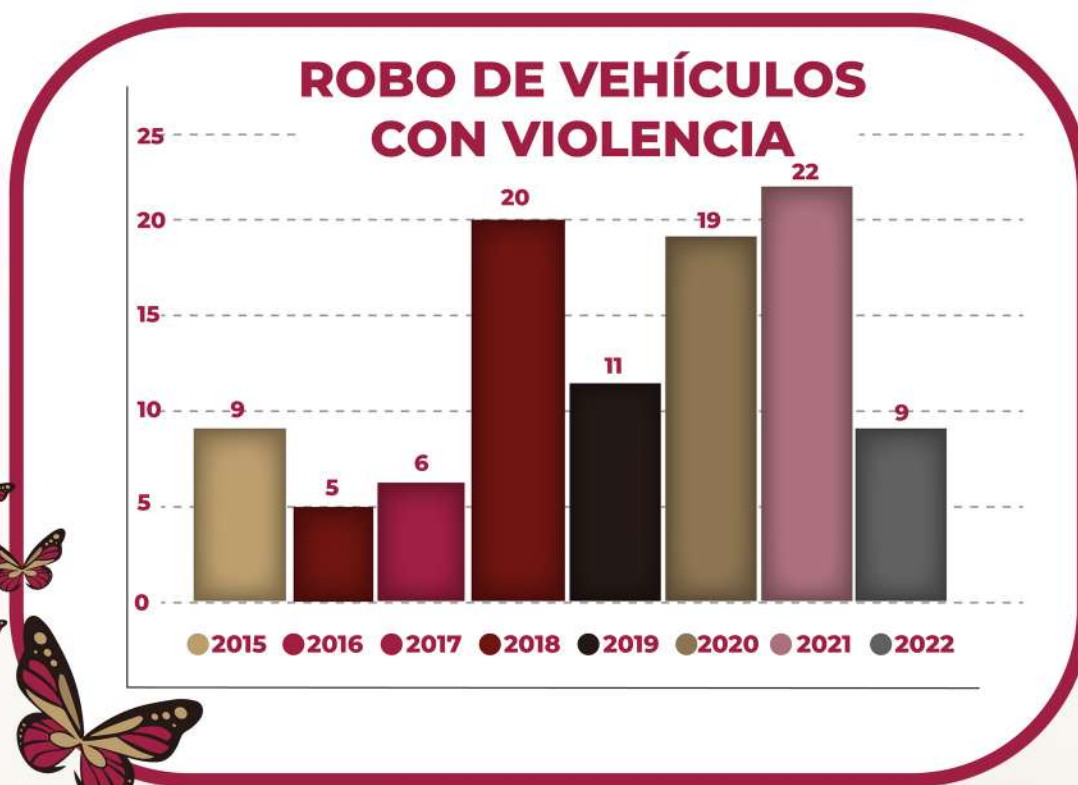
En el ámbito de Seguridad Pública resulta sumamente importante medir los avances e impactos. De acuerdo a las cifras del Sistema Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública, la **INCIDENCIA DELICTIVA** de Robo a casa habitación se ha disminuido en un 43% del 2021 al 2022.



En cuanto **homicidios dolosos con arma de fuego** ha disminuido significativamente, en lo que va del año se ha **tenido solo 1** incidente.



Referente al **robo de vehículos con violencia** se puede observar que **disminuyó en un 59%** en comparación con el 2021.



SEGURIDAD CON VISIÓN CIUDADANA



Uno de los retos más importantes de este primer año ha sido el de erradicar la incidencia delictiva, ya que esta influye de manera directa en el desarrollo económico y social. En ese sentido fue indispensable considerar una visión en la seguridad pública a partir de las casusas que propician las conductas delictivas.

Hechos como los de las peleas vecinales, la presencia de alcoholismo y drogadicción, así como la violencia intrafamiliar o entre vecinos, son en parte el reflejo de necesidades no atendidas o cubiertas en el contexto social, cuya frustración se manifiesta en incidencias delictivas. De esta manera se presenta la participación ciudadana como elemento fundamental para reconocer, desde su contexto más próximo, aquellas condiciones latentes que pudieran representar situaciones de inseguridad.

Como parte de esta estrategia, en cuanto la vigilancia y prevención de conflictos, se han realizado **636 operativos nocturnos**, en los que se hace un recorrido de aquellos lugares que presentan situaciones de violencia latentes, reduciendo de esta manera posibles hechos que dañen la seguridad o generen alteraciones en el orden público.



Atención directa e inmediata

Partiendo de la premisa, de ser un gobierno abierto, innovador, coordinado y eficiente; se diseñó un modelo de escucha ciudadana. Aprovechando el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC S), y aplicado una estrategia coordinada con los delegados de todas las comunidades de Valle de Bravo; se estableció una **línea de comunicación directa las 24 horas** para que, a través de los delegados, se reportaran incidentes que la dirección de seguridad atendió de manera inmediata.



Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024



SEMAR
SECRETARÍA DE MARINA

DENUNCIA CIUDADANA

SECRETARÍA DE MARINA

📞 7224063875

Aunado a esto se diseñó e implemento una campaña continua de redes sociales, mediante la cual las y los ciudadanos de Valle de Bravo, tenían **línea directa con la Dirección de Seguridad Pública**, a fin de dar respuesta inmediata ante cualquier emergencia.

Así como las nuevas tecnologías han significado un mecanismo más rápido para solicitar el apoyo de los cuerpos de seguridad, de igual manera se requiere que dicha atención sea brindada de manera expedita.

Bajo un análisis riguroso, metodológico, pero, sobre todo, tomando en cuenta los niveles de delitos por zona geográfica, se tomó la decisión de invertir **\$551,148.67** en la **construcción de un módulo de seguridad** en San Mateo Acatitlán, que permite brindar mayor tranquilidad a la población de dicha zona, pues sus llamados son atendidos a la brevedad.

Seguridad equipada

El equipamiento de nuestro cuerpo policial debe ser una prioridad para poder cumplir con su deber, pues para salvaguardar la integridad de las y los vallesanos, debemos brindar esa misma seguridad a nuestros elementos.

Como parte de la estrategia de mantener un Valle de Bravo seguro, y con el objetivo de ofrecer una mayor protección y seguridad a la población de Valle de Bravo se invirtieron **\$3,777,887.00** en:

- ! **29 unidades balizadas.**
- ! **4 nuevas camionetas.**
- ! **2 automóviles nuevos.**
- ! **90 uniformes, comprendidos por gorra, camisola, pantalón, chamarra, botas e impermeable.**



Profesionalización policial.

Aunado a contar con el equipamiento adecuado, se han propiciado acciones de capacitación y evaluación que permitan garantizar que el personal operativo cuente con las habilidades, perfil y desempeño para acreditar el cumplimiento de sus requisitos de permanencia, para que se pueda prestar un servicio de

seguridad con estándares de actuación mínimos indispensables. Por ello, y buscando contar con un cuerpo policial bien preparado el **98% de nuestros elementos** que presentaron el proceso de control y confianza, lo **aprobaron**. Reflejando así elementos con los que la ciudadanía puede sentirse segura.

Para fortalecer el cuerpo policial, se dio apertura a la convocatoria para el ingreso de nuevo personal que permitiera robustecer la operación de este tema, a la cual se inscribieron **68 personas**, de las cuales se encuentran en proceso 11 de capacitación, aunado a esto en el siguiente mes se contará con 13 nuevos integrantes al cuerpo policiaco.

Protección Civil

Si bien, como gobierno responsable, se reconoce la importancia de un personal bien equipado y preparado para la atención de afectaciones naturales, es innegable que en ocasiones la capacidad operativa se pueda ver rebasada; ha sido una prioridad de esta administración, brindar a la ciudadanía los elementos necesarios para poder reaccionar ante una contingencia, por lo que realizamos **24 capacitaciones en primeros auxilios, 7 en materia de búsqueda y rescate, 18 simulacros de evacuación y 3 sobre manejo de extintores**; logrando una población beneficiada de más de **3500 personas**.

A fin de ampliar la cobertura del servicio de protección civil, así como brindar una atención más oportuna ante cualquier suceso que así lo requiera, se creó el **Módulo de Protección Civil en Villa de Colorines con una inversión de \$843,250**. Siendo un módulo instalado de manera estratégica, considerando la posición geográfica y lejanía de algunas delegaciones, respecto de la que se encuentra en Valle de Bravo centro.

A través del trabajo de los departamentos de la Coordinación Municipal de Protección Civil, y Bomberos, se realizaron recorridos por instituciones después del sismo 22/09/22:

- ! 26 Escuelas.
- ! 3 Unidades Médicas.
- ! 3 Instancias de Gobierno

Con el objetivo de salvaguardar la seguridad e integridad de Valle de Bravo (ciudadanía, inmuebles, predios y áreas naturales) se enfatizó la necesidad de que el personal de protección civil se encuentre bien equipado y actualizado, a fin de responder a las situaciones de riesgo que pudieran presentarse, por lo que, buscando dar a nuestros elementos de protección civil, el respeto y ambiente de trabajo apropiado, **se rehabilitaron 4 vehículos** y se entregaron **29 uniformes** especiales para la seguridad de nuestros elementos, con una inversión de **\$358,018.80.**

Bomberos

La Coordinación de Bomberos, es otro de los cuerpos de seguridad que de manera continua y sin descanso, han atendiendo las 24 horas del día, el llamado de la ciudadanía; siendo la primera línea de acción para atender las situaciones de emergencia derivadas de incendios (provocados o accidentales). Durante este 2022 se recibieron **1,973 reportes**, de los cuales el **100%** fueron **atendidos** de manera oportuna. De igual manera, se brindó respuesta a **18 incendios urbanos.**

Una de las épocas con mayor presencia de situaciones de emergencia por incendios es durante el tiempo de estiaje, en el que por las condiciones climatológicas existe mayor presencia de estos siniestros. Gracias a la preparación y equipamiento de nuestro cuerpo de Bomberos, fue posible sofocar **92**

incendios forestales, 115 conatos de incendio y 89 por quema de basura.





Por las condiciones geográficas de nuestro Valle de Bravo, fue importante mantenernos atentos a la temporada de lluvias, pues durante este año dimos atención a **278 árboles caídos, 90 ramas ciadas, 4 deslaves y 5 encharcamientos.**

Prevención del delito

Como eje vertiente para la estrategia de seguridad en Valle de Bravo, se incorporó el programa de Prevención del Delito, cuya finalidad es partir de un análisis coherente, crítico, auto reflexivo, pero sobre todo real, de cuáles son las raíces centrales que originan u orillan a las personas a cometer actos delictivos.

Este esquema de atención pone énfasis en llevar a cabo acciones concretas, de manera transversal que involucren activamente a otras dependencias del ayuntamiento.

Teniendo como base la Metodología de Marco Lógico (MML), se encontraron condiciones socioeconómicas como fuente de problemas de seguridad, por lo que se diseñaron acciones que de manera puntual las atendieran:

Se realizaron **60 pláticas** informativas durante los meses de enero a noviembre, en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, en las comunidades de: Los Saucos, El Cerrillo, Avándaro, Cerro Gordo, El Arco, Colorines, San Gabriel Ixtla, El Durazno, Santa Teresa Tiloxtoc, San Gabriel Ixtla, Pipioltepec y Cabecera Municipal, beneficiando a **2,350 personas.**

Policía de Género

Son innegables las condiciones de desventaja a las que las mujeres se tienen que enfrentar día con día, esto derivado de la manera en que históricamente se ha conformado nuestra estructura social. Si bien en los últimos años se ha comenzado a visibilizar la desigualdad estructural en los diferentes ámbitos: social, económico, político, pero, sobre todo, en el acceso a una vida libre de violencia, han hecho falta acciones afirmativas que establezcan mecanismos de protección de derechos para las mujeres.

Ante este escenario, se instaló la **Policía de Género**, un área de seguridad encargada de detectar casos de violencia contra la mujer, así como de brindar acompañamiento, seguimiento y canalización de las denuncias hacia las



dependencias correspondientes; siempre procurando la integridad y no revictimización de quienes denuncian. Para poder atender los **13 casos por violencia de género** en este año, se contó con una **Unidad Móvil**.

La labor no solo queda en la atención de estas situaciones, sino que se comprendió la necesidad de prevenir estos hechos, a través de **24 pláticas, talleres y asesorías** que buscaron sensibilizar a **887 mujeres, niñas, niños y hombres**, sobre aquellas acciones, que, aunque no lo parezca, fomentan una cultura de violencia contra la mujer. También se ha llevado a cabo una **campaña permanente de difusión**, sobre aquellas instancias que brindan atención al respecto,

Derechos Humanos

Hoy en día, es impensable que un gobierno local no cuente con un área encargada de salvaguardar los Derechos Humanos de sus habitantes, pues como primera instancia gubernamental al que los ciudadanos se acercan, se debe procurar un acompañamiento, orientación y asesoría para el pleno goce de derechos,

A través de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Valle de Bravo, hemos **turnado 16 quejas** a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), siempre dando puntual seguimiento y acompañamiento a quienes realizan dichas quejas.

Si bien, esta instancia atiende a toda la población de Valle de Bravo, se da prioridad a grupos vulnerables como menores, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, grupos originarios y personas detenidas, esto con el propósito de que les sean respetados sus derechos en todo momento; realizando en este año un total de **60 asesorías**.

Se han llevado a cabo **155 visitas** a galeras, con el fin de verificar que las condiciones sea las mínimas indispensables para no vulnerar los derechos humanos de las personas privadas de su libertad.

Un elemento fundamental para garantizar que no se vulneren los Derechos Humanos, es que la población conozca estos derechos, que sea capaz de identificar cuando estos son vulnerados, por ello se impartieron **78 pláticas** en instituciones públicas, logrando llegar a **2,171 niñas, niños y adolescentes**.



Movilidad.

Se ha trabajado de manera coordinada con instituciones de seguridad de nivel municipal, estatal y federal durante el desarrollo de diferentes operativos que tienen la finalidad de agilizar el tránsito vehicular y salvaguardar la integridad de los ciudadanos.

Con el propósito de dar alcance a todas y cada una de las rutas de tránsito que existen en Valle de Bravo y sus colindancias, en esta administración se cuenta con **24** agentes en cada turno con un total de **48** elementos incrementando la plantilla de trabajo en un **300%**.

Personal de Movilidad, implemento un operativo "**Casco Seguro**", el cual se realizó durante un periodo de 68 días seccionado en diferentes jornadas de trabajo, con el propósito de prevenir accidentes mortales para los motociclistas; además en conjunto con la coordinación con la Dirección de Desarrollo Económico se realizaron **40 operativos** para retirar bienes mostrencos que obstaculizaban la vía pública.

De igual manera, se ha planteado que los elementos de movilidad integren un acercamiento de orientación oportuna e inmediata a la ciudadanía. Así como mantener un correcto flujo vehicular.

Con el objetivo de difundir la normatividad y fortalecer la cultura vial, se han colocado **230** señalamientos de tránsito nuevos para conductores y peatones en los distintos cruces al interior del territorio municipal.





Eje Transversal 1

Igualdad de género



La igualdad de género se establece como uno de los principales retos que enfrentan las sociedades de varios países, entre los que se encuentra México. La transición cultural hacia la consideración de la mujer como un ser humano en condiciones de igualdad a la del hombre, ha tenido que superar varios obstáculos y, aunque se hacen visibles avances en ese sentido, aún queda camino que recorrer.

Incrementar la participación estratégica de las mujeres jóvenes en la vida pública de cada una de ellas, desde el enfoque del empoderamiento y liderazgo femenino.

La iniciativa del Ayuntamiento de Valle de Bravo implica la formulación de una ruta crítica, la cual consta de diferentes acciones u actividades que deberán realizar las áreas administrativas en coordinación con las mujeres, a fin de alcanzar el




empoderamiento femenino, en más del **80%** del total de las Beneficiarias.


Sabemos que los contextos sociales y personales a los que se enfrenta cada persona son muy diferentes y por más generalizados que se pretendan ver, nunca se logrará contemplar esa unificación social; es por esto por lo que las siguientes acciones diseñadas, se establecieron a fin de que cada ciudadana logre alcanzar una mejoría de calidad de vida en su día a día.

Cada una de estas acciones realizadas por nuestras áreas administrativas, fueron diseñadas, planificadas y programadas con Perspectiva de Género, con el propósito de incrementar el alcance a todas las mujeres que habitan y transitan por el municipio de Valle de Bravo.





Para ello esta Administración a partir de este año decidió crear un **área especializada** que atienda cada una de las demandas de las niñas, adolescentes y mujeres de Valle de Bravo, garantizando la Inexistencia de algún sesgo discriminatorio, que impida el acceso a una vida plena, digna y libre de violencia de género en contra de ellas y sus familias.



Esta área es responsable, además, de sensibilizar y contextualizar a servidoras y servidores públicos que colaboran en el ayuntamiento, impartiendo cursos de capacitación, talleres y foros en materia de **Igualdad Laboral y no Discriminación.**

Para ello la Coordinación de la Mujer se basa en **3 ejes** principales:

- PREVENCIÓN
- ATENCIÓN
- ERRADICACIÓN

Cada uno de estos ejes suman a la lucha a favor de la Disminución Total de la Violencia en Contra de la Mujer.

Como función de la coordinación se brindaron acompañamientos y seguimientos a **56 denuncias** realizadas por mujeres, ante Fiscalía del Estado de México, orientando de principio a fin sobre sus derechos a las vallesanas.

Se proporcionaron **256 asesorías jurídicas a mujeres vallesanas** que se encontraban en diferentes situaciones de vulnerabilidad y violencia de género en sus diferentes modalidades. Estas asesorías jurídicas se dieron en materia de; **76** Atenciones Jurídicas de Divorcios, **76** de Pensión Alimenticia, **78** de Guardia y Custodia.

El Ayuntamiento de Valle de Bravo, **2021-2024**, Encabezado por la Presidenta Michelle Núñez Ponce; quien, preocupada por la Integridad Psicológica de las mujeres, implemento jornadas de atención psicológica brindando **212 Atenciones Psicológicas** a Mujeres y **47** Atenciones Psicológicas a Hombres con quien de una manera permanente se les atiende el tiempo que lo requieran y poder fortalecerlas, para fomentar las condiciones que posibiliten una vida plena y libre de violencia, obteniendo un total de **489** asesorías.

Promover la Participación Liderazgo y Empoderamiento de las Mujeres en el ámbito Público y Económico, a través de la realización de acciones tendientes a

propiciar el pensamiento crítico, la construcción de un proyecto de vida y fortalecer su capacidad en la toma de decisiones, es una estrategia marcada por los trabajos de esta administración, por tal motivo se impartieron talleres y capacitaciones de autoempleo.

El alcance de cada uno de estos talleres Teórico-Prácticos abarcó el **100%** de las comunidades de Valle de Bravo, fomentando la participación de adolescentes, mujeres jóvenes y madres solteras, estos talleres de auto empleo beneficiaron a más de **689 mujeres y 50 hombres**, esto realizado en un periodo de más de **4 meses** de trabajos.

Estas jornadas de capacitación y talleres se brindaron siempre con la mejor calidad de infraestructura proporcionando todo el material para necesario para que lleven a cabo esta actividad.

En este sentido las capacitaciones internas que recibieron las y los colaboradores del ayuntamiento, atendieron a más de **955** personas quienes recibieron estos cursos en materia de **Derechos Humanos, Marco Legal y Violencia de Género**.

Así mismo se proporcionaron pláticas en colaboración con diferentes instituciones del sector privado y público; cómo lo son el Tecnológico de Estudios Superiores y el Colegio de Bachilleres del Estado de México, en dichas conferencias se benefició a **190 mujeres y 115 hombres**.

Diferentes conferencias y pláticas de la misma índole en todas las comunidades de Valle de Bravo, dando un total de **788 personas beneficiadas**, quienes recibieron esta información.

Todas y cada una de estas acciones nos ayudan cómo sociedad a erradicar la Violencia en contra de las Mujeres de Valle de Bravo.





Eje Transversal 2

Gobierno moderno, capaz y responsable

La administración pública municipal es una encomienda que otorga la ciudadanía para que un grupo de servidores públicos capten, cuiden y administren los recursos que de esta deriva a través del cumplimiento de sus aportaciones o contribuciones.

Estos recursos deben traducirse en servicios e infraestructura que permitan el establecimiento de condiciones de vida digna, así como el de las necesarias para impulsar un desarrollo equitativo y sostenible.

Los servicios prestados a la población deben tener las características de oportunidad y calidad, considerando en todo momento la satisfacción por parte de los usuarios. Por su parte los trámites que se han definido para el manejo controlado de las diferentes actividades económicas, patrimoniales o sociales, deben ser expeditos, simplificados y accesibles para que los habitantes, visitantes o inversionistas, entre otros, puedan cumplir con los mismos sin mayores complicaciones.



Asimismo, el manejo de recursos exige un control responsable y estricto, en el que la transparencia sea la generalidad y no la excepción en la operación de cada programa presupuestal. Al respecto, la administración municipal debe mantener a disposición de la población los medios para pueda obtener, sin más limitantes que las que señale la Ley Estatal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, la información que solicite respecto del trabajo de la administración municipal incluidas las referentes al manejo y destino de los recursos públicos municipales.

Por tal motivo un criterio fundamental de un gobierno eficiente es la modernización e

innovación en cada uno de sus procedimientos, tramites, servicios, y bienes; a fin de alcanzar cada una de sus metas.



En el ayuntamiento de Valle de bravo hemos mejorado más del **80%** de nuestros tramites y procesos implementando estrategias digitales, que permiten la simplificación y eficiencia de los servicios prestados a la ciudadanía.

En este sentido estas herramientas tecnológicas y las nuevas estrategias de gestión pública, han logrado incrementar la satisfacción de las y los usuarios; y con esto, legitimar el Buen Gobierno, que hasta el día de hoy se ha implementado.

A partir de esta Administración **2022-2024** se integró a la estructura orgánica del Ayuntamiento el Departamento de Tecnologías de la Información, cómo un área encargada de diseñar, controlar, y actualizar las páginas web de cada una de las áreas que integran la administración.

El fin es proporcionar un soporte técnico de cómputo que permita contar con una base sólida de información que permita conocer a fondo las necesidades y demandas de nuestra ciudadanía.

A continuación, se estructura nuestro **E-Gob-System**, cuya intención es dar a conocer las características generales que cada área utiliza, así como, su alcance.

Sistema	Objetivo	Función	Alcance
<p>"Localiza tu Obra"</p> <p>Dirección de Obras Públicas</p>	<p>Que el ciudadano pueda conocer el tiempo real de cada una de las obras realizadas en ejecución y por realizarse.</p>	<p>Mapeo interactivo en el que el ciudadano consulta el estatus y ubicación de las obras públicas del Ayuntamiento de Valle de Bravo</p>	<p>46 OBRAS</p>



Sistema	Objetivo	Función	Alcance
<p>“Taxi-Map” Dirección de Desarrollo Económico</p>	<p>Dar a conocer a la ciudadanía y turistas las bases de taxis más seguras de Valle de Bravo</p>	<p>Mapeo de las bases de taxis, rutas e integrantes, así la ciudadanía y el sector turístico, puede sentirse seguro de hacer uso de este servicio.</p>	<p>El mapeo se realiza en todo Valle de Bravo, de acuerdo con las bases de taxis reguladas, esto beneficia a más de 70,000 personas, incluyendo turistas</p>
<p>Sistema de Credencialización de Servidores públicos</p>	<p>Brindar certeza jurídica a la ciudadanía</p>	<p>Mediante un código Qr el o la ciudadana puede verificar la identidad de las y los servidores públicos y dar certeza de que laboran en el ayuntamiento</p>	<p>Más de 900 servidores públicos</p>
<p>Incidencias delictivas Dirección de Seguridad Pública</p>	<p>Identificar zonas de mayor peligro o Foco Rojo, e dónde se presenta un mayor número de acciones delictivas</p>	<p>Sistema que Mapea la frecuencia y el tiempo de delito u acción que atente contra la integridad de la ciudadanía</p>	<p>El sistema se encuentra aplicado en más del 80% del territorio geográfico de Valle de Bravo.</p>

Cada una de estas acciones se han diseñado con expertos en la materia, en conjunto con la ciudadanía y diferentes niveles de gobierno, con el propósito de que sean evaluados y con esto dar seguimiento, control y en caso de ser así, replantear las estrategias a fin de hacer valer la acción de la **“Mejora Continua”** en este sistema de Gestión Pública.

Cada acción es elaborada pensada en las y los Vallesanos.

Sabemos que el control y seguimiento de la gestión pública es muy importante, por tal manera a fin de dar seguimiento a todas las acciones que realiza la

administración **2022-2024** se han realizado diferentes acciones por la Contraloría Municipal que vigilan y salvaguardan el actuar de nuestras y nuestros colaboradores.

Por tal razón, a continuación, se describen las acciones más importantes de esta área, comenzando con la realización de una capacitación de declaración patrimonial inicio, modificación y conclusión esto como parte de inicio de administración y para conocimiento de las obligaciones de los servidores públicos:

- Dentro de la programación de metas de inicio de área, la contraloría programó **220** manifestaciones superando esta meta gracias a la participación de los servidores públicos que están comprometidos con esta administración.
- Se da seguimiento a través del **Back Office Declaranet** de la secretaria de la contraloría para el cumplimiento de la declaración de manifestación de bienes y declaración de intereses por modificación patrimonial, inicial y conclusión.
- Se realiza la integración del sistema municipal anticorrupción en un avance del **85%** proyectado a estar totalmente conformado al 15 de diciembre del año en curso, estando en pleno funcionamiento a inicio del año **2023**.
- Se realizaron **Auditorías a las Áreas de Oficialía Calificadora 01 de Valle de Bravo**, desarrollo urbano en específico a la coordinación de ecología. esto para verificar y prevenir irregularidades en el desempeño sus funciones.
- Se celebró un convenio con la secretaria de contraloría de gobierno del estado de México con la finalidad de facilitar al ciudadano ingrese manifieste denuncia y/o sugerencia a través del sistema de atención mexiquense (**SAM**) los cuales se turnan a la contraloría municipal para su seguimiento.
- Se realiza en tiempo y forma la conformación de comités de obra **COCICOVI** (comité ciudadano de control y vigilancia) dando cumplimiento al mecanismo social por parte de la contraloría municipal.



Eje Transversal 2

Gobierno moderno, capaz y responsable

Se ha procurado que Valle de Bravo sea un centro de gestión para la 4ª Transformación, pues con los esfuerzos realizados por este gobierno se ha creado un vínculo cercano con Gobierno Federal; a fin de mejorar los lazos que permitan agilizar y eficientar los apoyos de necesidad prioritaria demandados por la ciudadanía, esto le permite a Valle de Bravo incremental el alcance de cobertura y permite llegar a cada uno de los hogares vallesanos. En este sentido:

En coordinación con diferentes instituciones de nivel federal, se entregaron **6,376 apoyos económicos** mediante el programa **“Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores”** en el cual se destinó un monto de **\$ 147,285,600.00**,

en el programa **“Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad”** se destinó un presupuesto de **\$13,843,200.00**,

logrando beneficiar a **824 vallesanas y vallesanos**; aunado a esto durante esta administración se implementó el programa **“Tandas para el Bienestar”** el cual mediante **39 fechas**



se logró ejecutar un presupuesto de **\$390,000.00**. Cada uno de estos apoyos nos permite comprobar que el trabajo en equipo con Gobierno Federal y esta administración facilita ejecutar acciones que validen el actuar del Buen Gobierno, que hasta el momento se efectúa.

En materia de educación se realizaron diferentes gestiones, logrando diligenciar los siguientes programas; **“Niñas y Niños hijos de Madres Trabajadoras Modalidad B”**, es un programa de becas entregadas a infantes de diferentes localidades de Valle de Bravo, beneficiando a **16 familias** vallesanas, destinando una inversión total de **\$156,060.00**.

El programa federal **“La Escuela es Nuestra”**, permite mejorar la infraestructura de cada una de las **122 escuelas beneficiadas**, ejerciendo un presupuesto de



inversión de **\$4,500,000.00**. Aunado a esto y con el propósito de no dejar a nadie atrás se realizaron diferentes gestiones para facilitar el acceso a jóvenes vallesanas y vallesanos de **18 a 29 años** al programa **“Jóvenes Construyendo el Futuro”** beneficiando a **3,818 personas** vinculados a **537 centros de trabajo activos** en Valle de Bravo.

Se incorporó más de **1,200 niñas y niños** vallesanos a los programas **“Becas para el Bienestar “Benito Juárez” Nivel Básico” Y “Becas para el Bienestar “Benito Juárez” Nivel Media Superior”** realizando una inversión de **\$23,195,200.00**.

En materia de Fomento Agropecuario y Rural; y en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Gobierno Federal, por primera vez en Valle de Bravo se implementaron diferentes programas que benefician a diferentes sectores agrícolas que persisten en Valle de Bravo, cómo ganaderos, pescadores, productores de maíz, frijol y otros granos, ejidatarios y productores de comunidades indígenas; mediante los programas **“Producción para el Bienestar” y “Bien Pesca”** beneficiando a **408 productores vallesanas y vallesanos**, a quienes se les destino un presupuesto **total de \$ 2,588,200.00**.

Es de destacar la labor encabezada por el Gobierno Transformador del Licenciado Andrés Manuel López Obrador. La cual gracias a su visión a futuro y ocupado por acercar a las comunidades que más lo necesitan, se realizó la gestión del **Primer Banco del Bienestar** en Valle de Bravo, proyecto que con **Éxito se logró llevar a cabo la construcción del inmueble** en la cabecera municipal de Valle de Bravo; la aprobación presupuestal para la segunda sucursal en la **Villa de Colorines**, programada para su construcción en el 2023.

Se gestionó una **obra para la rehabilitación del drenaje, colector y alcantarillado** en la **Villa de Colorines**, que iniciará desde la comunidad el Durazno. Diseñada en conjunto con **Gobierno Federal, Estatal y Gobierno de la CDMX** para mejorar la calidad del agua y restaurar el medio ambiente.

En coordinación con **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**, se gestionó la colocación de **72 torres de Conectividad a internet**, beneficiando a un total de **21 comunidades**, con el propósito de ampliar la cobertura de este servicio.

En coordinación con la **Comisión Estatal de Parques Naturales y de Fauna**, llevamos a cabo la **reforestación de 1,000 árboles** en el parque estatal Monte Alto; a nuestra actividad se sumaron, **PROBOSQUE, CONANP, CONAFOR**, organizaciones privadas y civiles, a fin de rescatar los ecosistemas que desgraciadamente fueron afectados en los incendios de este año.



Nuestro compromiso con Valle de Bravo es real y palpable. Agradezco a cada vallesana y vallesano su confianza depositada en este gobierno, reiterándoles que las puertas de esta transformación siempre estarán abiertas, por tal motivo les invito a seguir colaborando y sobre todo sumando a lograr el cambio que nos merecemos.

¡Ya era Hora del Cambio de Valle de Bravo!

